



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2501174
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Sociología
Centro/s	Facultad de Ciencias Sociales
Curso académico de implantación	2009/2010
Web del título	https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/0fdf1aa9-43b3-11de-874c-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88
Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro)	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

- En el *Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Sociología de la Universidad Pablo de Olavide* remitido por la Dirección de Evaluación y Acreditación con fecha 29 de diciembre de 2016, se señalan dos recomendaciones para el presente autoinforme referidas a este primer apartado. La primera es incluir en los próximos seguimientos información sobre el modo de seguimiento y gestión de las Guías Docentes, de los sistemas de coordinación académica, del perfil de ingreso; y la segunda incluir información y valoración sobre las actuaciones a partir del informe de renovación de la acreditación. A continuación se procede a detallar la información requerida.
- El seguimiento relativo al perfil de ingreso se puede encontrar en el informe [Perfiles de ingreso/Egreso y Captación de estudiantes](#) alojado en la página web de la facultad, que contiene un [repositorio](#) con los distintos informes desde 2009. Además de este informe, el

seguimiento se lleva a cabo con un informe complementario al citado informe de acuerdo al Procedimiento PC04, donde la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título debe Analizar, revisar y actualizar (si procede) el perfil de ingreso y de egreso del Título de Grado de Sociología. En dicho informe sobre el informe de perfiles de ingreso se hace mención al aumento de la nota media de los alumnos de nuevo ingreso, la estabilidad en el porcentaje de los alumnos que eligen cursar el grado de Sociología como primera opción, el razonable conocimiento de idiomas entre los alumnos, la feminización moderada del grado o el nivel de estudios de los progenitores. Dicho informe se encuentra alojado en el repositorio de actas de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del grado de Sociología, concretamente se trata del acta referida al día 20-6-2016. Los informes proporcionan las evidencias para concluir que el perfil de los alumnos de nuevo ingreso en el grado de Sociología en la Universidad Pablo de Olavide son congruentes con los señalados en su día en el apartado 4.2. de la Memoria Verifica del Título de Grado en Sociología de la Universidad Pablo de Olavide.

- Cada curso académico se pone en marcha el procedimiento de diseño y validación de guías docentes (parte general) coordinado por el Centro para su publicación en la Web de la Facultad del periodo de matriculación de los/as estudiantes. Esta fase tiene varios momentos y responsabilidades en las que participan los Departamentos con docencia en el Título, Responsables de Asignaturas asignados por los departamentos para el curso académico, Dirección Académica del Título, Vicedecanato con competencia en Ordenación Académica, Vicedecanato con competencia en Coordinación Docente y Vicedecanato con competencias en Calidad. Comienza el proceso una vez que la Facultad de Ciencias Sociales, siguiendo las directrices del Vicerrectorado con competencias en Docencia, asigna a los distintos Departamentos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla los encargos docentes de cada una de las asignaturas, incluyendo Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, que forman los Programas Formativos de la Facultad. Según el procedimiento PC06_FCS. Planificación y desarrollo de la enseñanza (Edición 03) (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/responsabilidad/Procedimientos_SGIC_Facultad/1450423813051_pc06-e03.pdf)

“Una vez que tanto el POD como el horario han sido aprobados los Departamentos coordinan a su profesorado para la elaboración de las guías docentes de las asignaturas. La parte general de las guías docentes de las asignaturas de grado son elaboradas por el/la responsable de asignatura designado por el Consejo de Departamento según la Normativa sobre la Guías Docentes de las asignaturas de los Títulos de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que serán publicadas en las webs de la Facultad. La parte específica de las guías docentes serán elaboradas por los equipos docentes encargados de la enseñanza en cada Línea y se publicarán al menos en el Aula Virtual. Tanto el Vicerrectorado con competencias en Docencia como la Facultad y los Departamentos serán responsables de la publicación de las guías docentes antes del periodo de matriculación de los/as estudiantes” (PC06-FCS, p. 4). Las indicaciones para la elaboración de la parte general de las guías docentes en el Grado de Sociología en el curso 2015-16 siguieron las siguientes instrucciones: Protocolo general de funcionamiento para la entrega de las guías docentes elaborado por el Centro. Disponible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/alumnos/Guias_Docentes/Procedimiento_elaboracion_Guias_Docentes/143333259_0899_procedimiento_guxas_docentes_2015-2016.pdf. El modelo de guía docente para la parte general que se recomendó desde el centro está disponible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/alumnos/Guias_Docentes/Procedimiento_elaboracion_Guias_Docentes/143333264_0045_modelo_guxa_docente_15-16.pdf. Las indicaciones y procedimiento publicados en el Informe elaborado por la Directora Académica del grado que orientó el proceso de elaboración de las guías docentes para **incorporar las novedades del documento de Modificación del Título Oficial del Grado en Sociología a las Guías Docentes del curso 2015-16**. Las [guías publicadas del Grado de Sociología](#) tras su validación están disponibles en la página web de la Facultad. Las indicaciones para la elaboración de la parte general

de las guías docentes en el Grado de Sociología en el curso 2016-17 siguieron las siguientes instrucciones: Según acuerdo de Junta de Facultad de 24 de mayo de 2016 se aprueban los criterios de validación de las guías docentes (lista de cotejo) y se decide **Simplificar y automatizar el procedimiento de validación de Guías Docentes 2016/2017**. Para dar respuesta a este acuerdo se acomete una acción de innovación orientada a la mejora del procedimiento de creación y validación de las guías docentes de los títulos de la Facultad de Ciencias Sociales de modo que se aúnen los objetivos de coordinación, calidad y simplicidad. Esta innovación consiste fundamentalmente en la utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a la mejora de la eficiencia en la gestión de los procesos para la elaboración, validación y publicación de la parte general de las guías docentes de todas las titulaciones de la Facultad. Esta herramienta permitiría que la facultad pudiera gestionar la información de las guías docentes de forma sencilla y eficaz, unificando los aspectos claves que deben aparecer en la parte general de las guías docentes pudiendo emitir informes de revisión y validación, así como mejorar la calidad del proceso que se viene realizando en el centro y que afecta a diversos agentes (responsables de asignatura, departamentos, decanato y alumnado). Ya que permite trabajar de forma coordinada y online a todo el profesorado responsable de las asignaturas, a los departamentos con docencia en los títulos, a las direcciones académicas de los grados y a los vicedecanatos con competencia en materias de calidad, coordinación, innovación docente y ordenación académica. Pudiéndose encontrar de forma más detallada [en este enlace](#) dentro de la página web de la Facultad. El centro gestiona el diseño de la herramienta con el apoyo técnico de servicios externos contratados y marca las indicaciones para proceder a la elaboración de las guías docentes. Las instrucciones y el informe de resultados del proceso de validación por la herramienta están disponibles en el [siguiente enlace](#) dentro de la página web de la Facultad.

- La información sobre el proceso llevado a cabo para incorporar las novedades del documento de Modificación del Título Oficial del Grado en Sociología a las Guías Docentes del curso 2015-16 de las asignaturas que componen el grado de Sociología en la Universidad Pablo de Olavide se puede encontrar en el [Informe de seguimiento del proceso de incorporación en las guías docentes del curso 2015-16](#) elaborado por la Directora Académica del Grado de Sociología. El informe se redactó a partir del trabajo previo con el profesorado responsable de cada asignatura, así como con las direcciones de los departamentos implicados en esta docencia, tras haber recibido las indicaciones generales de elaboración de las guías docentes del curso 2015-16 por parte de la Facultad de Ciencias Sociales. Antes de la puesta en marcha de la plataforma, el seguimiento y gestión de las guías docentes de las asignaturas se hacía descansar en la figura del Director Académico del Grado de Sociología, que supervisaba todas las guías docentes y cotejaba su buena estructuración, el seguimiento de los procedimientos y criterios específicos, así como su validación posterior. En la actualidad el Director Académico sigue validando las guías docentes, pero la herramienta ha facilitado esta labor sustancialmente
- En el [Informe de seguimiento del proceso de incorporación en las guías docentes del curso 2015-16](#), la Directora Académica detectó algunos errores que han de ser subsanados en un proceso posterior en la redacción de un Modifica, que se prevé, de acuerdo con la calendarización de la Facultad de Ciencias Sociales, para octubre de 2017. Para la asignatura *Habilidades Básicas del Sociólogo*, se señala que esta asignatura es modelo C1, sin embargo en el Modifica solo se prevé el modelo B1 para la materia de la que forma parte, pg. 40 del Modifica, se trataría de añadir el Modelo A1 en la materia "Sociología" en el apartado 5.5.1.7. Metodologías docentes. Para las asignaturas *Sociología General e Introduction to Sociology*, se detecta que éstas asignaturas pertenecen al modelo A1, sin embargo en el Modifica solo se prevé el modelo B1 para la materia de la que forma parte, pg. 40 del Modifica, se trataría de añadir el Modelo A1 en la materia "Sociología" en el apartado 5.5.1.7. Metodologías docentes. Y en cuanto a las asignaturas *Introduction to Sociology/ Sociología General, Economic Sociology/ Sociología Económica, Political Sociology/ Sociología Política y Cognitive Bases of Social*

Interactions and Communication, a pesar de que en el documento Modifica se indica que se imparten en castellano, esta cuestión debe rectificarse, ya que *Cognitive Base of Social Interactions and Communication* se imparte solamente en inglés, y las otras tres se imparten tanto español como en inglés. Además de estos cambios, el Modifica incluirá los cambios que aparecen en el informe de evaluación del modifica de la DEVA y con cambios que se van a producir en algunas asignaturas, especialmente en las competencias de algunas: El informe de Modificación (que es favorable) hace una recomendación en la formulación de las competencias, señalando que "aún aceptando la propuesta, hubiese sido deseable una formulación más homogénea en la redacción, tanto de las competencias básicas y generales como de las específicas (en el uso de los infinitivos, en la integración o articulación secuenciada de sus enunciados, etc.). Se recomienda ordenar de E1 a E24, las competencias específicas y, tanto como sea posible, emplear expresiones que tiendan a homologar sus formulaciones (conocimiento y dominio de..., capacidad para...), en aquellos enunciados que lo admiten: p. e. la E24: Capacidad para elegir (en vez de "saber elegir"). Además, en las competencias que van de la E7 a la E11, se podrían integrar los distintos "compromisos" que se enuncian, evitando cierta reiteración en los enunciados."

- Se han trabajado de forma consensuada y coordinada en los equipos docentes de la asignatura de Trabajo Fin de Grado del Título de los títulos de la Facultad, unos modelos de rúbricas que responden a criterios consensuados tanto para la evaluación del proceso como el producto. Se comenzó en su validación en el curso 2014-15 y se mejoró sustancialmente en el 2015-16. La coordinación a los TFG a nivel de Centro la gestiona el Vicedecanato de Calidad, Innovación y Coordinación Docente. La coordinación de la asignatura la gestiona el Responsable de Asignatura asignado por el Departamento. Las rúbricas de evaluación se debaten y se deciden en los equipos docentes de la asignatura teniendo en cuenta orientaciones que se han acordado en las reuniones de coordinación del Centro con los Responsables de Asignaturas de los Títulos de la Facultad y las Direcciones Académicas. La finalidad es ir unificando procesos a nivel de Centro respetando las particularidades de cada título. Todos los procedimientos e información de las líneas de investigación, asignación y comisiones de evaluación en las que tiene competencia el Centro están disponibles por titulación y curso en <https://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/alumnos/TrabajoFinGrado&vE=> así como los documentos resumen de Selección y Asignación de Trabajo Fin de Grado de los dos cursos académicos que se han seguido estos procedimientos, a saber: 2015-16 y 2016-17. Las rúbricas de evaluación están disponibles en el aula virtual de la asignatura.

Fortalezas y logros

- En colaboración y dentro del marco del Plan de Mejora de la Facultad, resultado del Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente organizado por la Facultad de Ciencias Sociales del curso 2015-2016, se valora la inclusión de un periodo para la evaluación de prácticas y Trabajos de Fin de Grado de cara al curso 2015-16 en la planificación de los exámenes del curso académico.
- Desde el centro se ha canalizado la demanda del profesorado sobre necesidades formativas y se ha remitido a la Dirección General de Formación para que pudiesen implementarse en el año 2016.
- Se ha diseñado durante el año 2016 una herramienta técnica que favorece la coordinación académica de cada uno de los Títulos de Grado de la Facultad.

- Se ha coordinado desde el Centro, Biblioteca y responsables de asignaturas de TFG para impartir el curso en Competencias en Información a nivel avanzando en las asignaturas de TFG de los distintos cursos. Su programación se realizó en el año 2016 y se ha comenzado a implementar en el curso 2016-17.
- Se ha trabajado de forma consensuada y coordinada en el equipo docente de la asignatura de Trabajo Fin de Grado de Sociología modelos de rúbricas tanto para la evaluación del proceso como del producto.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No todas las acciones formativas solicitadas a la Dirección General de Formación pudieron ser desarrolladas en el año 2016 por cuestiones presupuestarias pero durante el año 2017 se está trabajando coordinadamente para su puesta en marcha.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.

Análisis

- La Composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado de Sociología fue revisada en Junta de Facultad el 29 de noviembre de 2016, quedando la composición de la siguiente forma: José Manuel Echavarren Fernández (Presidente) Manuel Tomás González Fernández (Suplente) Víctor Manuel Muñoz Sánchez (DAG) Manuel Jiménez Sánchez (Sector A) Rafael Cáceres Fera (Suplente Sector A) Inmaculada Zambrano Álvarez (Sector B) María José Dorado Rubín (Suplente Sector B) Profesorado otras áreas con Docencia en el Grado: Victoria Quintero Morón, David Moreno Ruiz (Suplente) Dolores Silva Sánchez (Alumno) Balma Laseo Jarque (Suplente Alumnado) Inmaculada Montero (Egresado) Elena Ferri Fuentevilla (Suplente Egresado) María Inmaculada Zarza Charneco (PAS) Magdalena López Caldelo (Suplente PAS). La renovación de la comisión ha afectado al sector de estudiantes, el resto del personal es el mismo de la Comisión anterior. La información sobre la composición y funciones de la [CGIC del grado de Sociología](#) se encuentra alojada en la [web de la Facultad de Ciencias Sociales](#). Las actas de la Comisión, debidamente firmadas, se almacenan en pdf en el gestor de contenidos [alfresco](#) al que se debe acceder con clave y contraseña. En los casos de evaluaciones externas se da de alta a los evaluadores para que puedan consultar la documentación.
- El Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Sociología por la Universidad Pablo de Olavide, con fecha de 31 de julio de 2015 y que resolvió emitir un informe favorable, señala en sus recomendaciones que se expliciten los procedimientos, personas responsables y calendarios de realización dentro del sistema de garantía de calidad. En el presente Autoinforme de Seguimiento se intenta dar cumplida cuenta de esta recomendación, que también hacía suya el Informe de Seguimiento de 2016.
- El funcionamiento de la Facultad de Ciencias Sociales para una mejora en materia de coordinación es que las Direcciones Académicas de los títulos y la figura de Responsable de Calidad de los títulos trabajen conjuntamente. Por ello se crea el Vicedecanato de Calidad,

Innovación y Coordinación Docente y la información que se recoge tanto de calidad como de coordinación docente es analizada conjuntamente por la Dirección Académica y por el Responsable de Calidad del Título así como por las comisiones y órganos competentes según los procedimientos definidos en el SGIG del Centro. Como respuesta al Plan de Mejora contenido en el Autoinforme de Seguimiento del curso 2014-15, se proponía el establecimiento de una comisión conjunta en el grado de Sociología entre estas dos figuras, Dirección Académica del grado de Sociología y Presidente de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del grado de Sociología. Esta comisión, bajo el nombre de *Comisión conjunta de calidad interna y coordinación académica del grado de Sociología*, se ha reunido en tres ocasiones durante el curso 2015-2016. Las actas de dichas reuniones, debidamente firmadas, se encuentran alojadas en el gestor de contenidos [alfresco](#). En dichas reuniones se han podido identificar necesidades y diseñar estrategias que más tarde se han concretado en acciones de mejora (como los encuentros con delegados de los distintos cursos del grado de Sociología para identificar problemas en el grado) y propuestas para el Plan de Mejora. También se ha utilizado la Comisión Conjunta para preparar la sesión dedicada al grado de Sociología enmarcada en el *Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente* organizado por la Facultad de Ciencias Sociales.

- Durante el curso 2015-16 se implementó en coordinación con el área de calidad de la universidad un plan piloto de encuestación presencial para las encuestas de satisfacción con el Centro y sus títulos para el alumnado. Se adjunta tabla resumen:

Resumen de la participación. Grupo de Interés: Alumnado

Curso 2013-14 (Encuestas online)			
	Nº encuestas cumplimentadas	Nº alumnado matriculado	Tasa de participación
Grado en Educación Social	14	515	2,72%
Grado en Sociología	18	292	6,16%
Grado en Trabajo Social	40	1128	3,55%
Curso 2014-15 (Encuestas online)			
Grado en Educación Social	Sin datos		
Grado en Sociología	1	370	0,27%
Grado en Trabajo Social	1	1161	0,09%
Curso 2015-16 (Encuestas presenciales)			
Grado en Educación Social	247	534	46,25%
Grado en Sociología	256	442	57,92%

Grado en Trabajo Social	608	1178	51,61%
-------------------------	-----	------	--------

- Desde el Centro se aprobó en el Plan de Innovación de la Facultad del curso 2015-16 una acción denominada Valoración Cualitativa de la Baja participación del alumnado y del profesorado en las encuestas de satisfacción. Durante el año 2016 y febrero de 2017 se ha llevado a cabo un estudio cualitativo sobre la opinión del profesorado y el alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Pablo de Olavide, sobre qué inhibe e incentiva la participación del alumnado en la encuesta de Título y Centro. El objetivo de este estudio es obtener información que permita aumentar la participación del alumnado en la cumplimentación de la encuesta. Se espera detectar los principales obstáculos y propuestas de mejora. Con el profesorado se han realizado entrevistas presenciales a seis profesores/as de la Facultad realizándose posteriormente un análisis comparativo por vaciado. A fecha de marzo de 2017 nos encontramos elaborando el informe final del estudio que se dará a conocer a la Facultad y que servirá para plantear estrategias de mejora en las encuestas de satisfacción de los grupos de interés. Con el alumnado se han realizado 2 grupos de trabajo en función del curso académico que están cursando en el momento del estudio. También se han incluido personas de todos los grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Sociales.
- En el *Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Sociología de la Universidad Pablo de Olavide* remitido por la Dirección de Evaluación y Acreditación con fecha 29 de diciembre de 2016, se señalan tres recomendaciones para el presente autoinforme referidas a este segundo apartado: a) incluir la composición y funcionamiento de la Comisión de GCT del grado, no del centro; b) recoger y hacer pública de manera accesible la información referida a la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad; y c) resolver el reconocimiento académico de la labor desarrollada en la aplicación del SGCT. El primer punto referido a la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de grado se ha resuelto en este apartado. Los otros dos forman parte del plan de mejora contenido en el presente documento.

Fortalezas y logros

- Informe final favorable para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Sociología por la Universidad Pablo de Olavide (31 de julio de 2015).
- La Facultad de Ciencias Sociales ha sido uno de los tres centros de la Universidad Pablo de Olavide que en el año 2016 ha participado en el programa AUDIT de la ANECA para evaluar su SGIC obteniendo informe favorable el 2 de junio de 2016. Por lo tanto, el Centro cuenta con el Certificado AUDIT (nº 023/2016) con un periodo de vigencia del 03/06/2016 hasta el 03/06/2020. Información disponible en el [registro de universidades/centros certificados](#).
- Diseño de un modelo de acta para las CGIC de los títulos en el que se indique la información imprescindible que debe aparecer (comisión, título, evidencia a la que se refiere el acta, día-mes-año, modalidad (presencial-online), hora de comienzo, hora de finalización, asistentes a la reunión, puntos del orden del día, acuerdos adoptados, firma del responsable de la comisión (que en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del grado es electrónica).
- Se organiza un *Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente* en el que participen profesorado,

alumnado, responsables de asignaturas de los diferentes grados, directoras académicas, representantes de los departamentos de la Facultad y miembros del equipo decanal, con sesiones dedicadas a diferentes temas estratégicos de calidad en línea con los Planes de Calidad de la Facultad, y donde también se organizan sesiones dedicadas a cada grado, organizadas en este caso por el Presidente de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del grado de Sociología y el Director Académico del grado de Sociología.

- Incremento de la tasa de participación en las encuestas de satisfacción con el Centro y sus títulos.
- Se ha implementado, en coordinación con el área de calidad de la universidad, un plan piloto de encuestación online a través de la aplicación informática LimeSurvey para las encuestas de satisfacción con el Centro y sus títulos dirigidas al PDI, que permite el envío de recordatorios personalizados para incrementar la participación de este grupo de interés.
- Desde el Centro y en colaboración con el área de calidad se ha llevado a cabo una innovación en la Facultad denominada Valoración Cualitativa de la Baja participación del alumnado y del profesorado en las encuestas de satisfacción

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La tarea de Responsable de Calidad del Título no cuenta actualmente con reconcomiendo en descuento de créditos, aunque se está estudiando por parte de la Universidad fórmulas que podrían utilizarse, habiéndose descartado aquellas que impliquen la contratación de nuevo profesorado por las limitaciones impuestas por la Junta de Andalucía

III. Profesorado.

Análisis

- Tanto la selección del profesorado, como su perfil (por tanto la adecuación entre el encargo y el perfil docente) y los datos de la suficiencia de la plantilla frente al encargo docente que supone el grado de Sociología, dependen de los departamentos con docencia en el grado. La información sobre el perfil de cada departamento está disponible en las páginas web de cada uno de ellos: [Sociología](#), [Trabajo Social y Servicios Sociales](#), [Derecho Público](#), [Economía, métodos cuantitativos e historia económica](#), [Geografía Historia y Filosofía](#), y [Antropología Social, Psicología Básica, Salud Pública y Educación y Psicología Social](#). Todos los departamentos están muy comprometidos con la docencia en el grado de Sociología (y sus dobles grados relacionados) y realizan todos los esfuerzos necesarios para articular sus recursos de forma que aseguren la adecuación del profesorado al título.
- Respecto a la formación del PDI está gestionada a nivel de la universidad, concretamente por *El Área de Formación, Desarrollo Profesional PAS y Eficiencia Administrativa*, quien ejecuta las políticas de formación aprobadas para el PAS y el PDI, impulsa y apoya con su esfuerzo diario el proceso de modernización, haciendo posible el mantenimiento y la mejora de los conocimientos, habilidades y capacidades del personal al servicio de la institución para su mejor desarrollo profesional, su fácil adaptación a los cambios y la innovación en cualquiera de sus formas. Toda la información está disponible en <https://www.upo.es/desarrollo/>. Concretamente, los

planes de formación que se ofertan al profesorado por curso académico están disponibles en <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/>. Los informes de ejecución de los planes de mejora están disponibles en <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/>. Desde el Centro lo que se hace es intentar canalizar y motivar algunas propuestas de acciones de formación que respondan a necesidades detectadas en los distintos procesos de mejora que se llevan a cabo en la implementación del SGICC.

- En el repositorio [alfresco](#) se encuentran datos de relevancia sobre el perfil del profesorado del grado. Durante el curso 2015-16, el grado de Sociología implica a 97 profesores (incluyendo todos los tutores de los Trabajos de Fin de Grado) que suman un total de 57 sexenios, lo que significa un ratio de 0'58, esto es, "medio sexenio" por profesor. De todos los profesores, 65 son doctores, lo que supone un 67% de la plantilla, dos tercios. Es un porcentaje relevante que explicita el esfuerzo que realizan los departamentos en proveer de recursos al grado de Sociología. El número de profesores trabajando a tiempo completo es 54, lo que supone el 55% del total de la plantilla. Este hecho está muy ligado a las políticas de contracción de figuras estables en un momento donde de hecho el grado de Sociología se estaba expandiendo y se necesitaba de mayor personal. La proporción de profesores doctores sin embargo continúa siendo muy alta a pesar de ello. Pasando al perfil del profesorado del doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración para el curso de 2015-2016, el número total de profesores suma 55, que en total suman 18 sexenios, arrojando un ratio de 0'32, lo que equivaldría a "un tercio de sexenio" por profesor. En este caso, el número de profesores doctores es de 25, el 45% del total del profesorado. Los tiempos completos entre el profesorado suman 14 personas, lo que supone un porcentaje del 25% del total de profesores. La disparidad con respecto a los datos anteriores está relacionada con el mayor peso que ocupa en este doble grado (como es natural) la Facultad de Derecho, con una trayectoria en política de contratación y una tradición académica propias. Por último, el doble grado de Trabajo Social y Sociología, de reciente implantación (en el curso 2013-14), el total de profesorado implicado en la docencia en el curso 2015-16 es de 68 personas, que suman un total de 14 sexenios. Esto implica un ratio de 0'20, esto es, "un quinto de sexenio" por cada profesor. El número de doctores entre el profesorado es de 40, lo que significa el 58% del total del profesorado. El número de profesores trabajando a tiempo completo en este doble grado es de 43, el 63% del total.
- El [Informe de evaluación de la actividad docente por parte del alumnado del curso 2015-16](#) arroja una satisfacción global del alumnado al profesorado de 4'07 puntos sobre 5 puntos posibles. En términos cualitativos, podría decirse que se trata de un "bastante satisfecho". La puntuación de satisfacción con la labor docente del profesorado que imparte en el grado es un poco menor, un 3'84. La satisfacción con el "desarrollo de la enseñanza" alcanza el 4'12. Las puntuaciones más altas son las relacionadas con el cumplimiento de obligaciones docentes (como impartir las clases en horario fijo o cumplir las labores de tutoría), además de las que detallan el cumplimiento de la planificación (donde algunos ítems alcanzan los 4'31 puntos).
- El [Informe Global Docencia del Curso Académico 2015-16 de Evaluación de la Actividad Docente](#) referido al grado de Sociología, arroja una puntuación global de 84'56. En el subapartado Coordinación con docentes en la Participación de comisiones para la coordinación académica, se obtiene un punto (sobre dos posibles). En la subdimensión I.2. de Planificación de la enseñanza y aprendizaje, se obtiene un 8'5 sobre un total de 10 puntos posibles. Esta subdimensión se compone de un apartado referido al diseño de guías docentes donde se obtiene la máxima calificación posible, y otro apartado sobre la adecuación de la guía docente, que en el conocimiento y comprensión de las guías docentes por parte del alumnado, obtiene un 1'5 sobre 3. Dentro de la Dimensión IV de innovación y mejora, se obtiene un 21'65 sobre el total de 30 puntos posibles. A este respecto, la subdimensión IV.1. de innovación y mejora en la actividad docente alcanza

11'65 puntos sobre 20 posibles. Los apartados que componen esta subdimensión son el relativo al desarrollo del material docente (3'33 puntos sobre 5 posibles), la participación en proyectos de innovación docente (donde se obtienen 5 puntos sobre 10 posibles), y la innovación en metodología docente (donde se obtiene un 3'33 sobre 5). Por su parte, una segunda subdimensión de la Dimensión IV de Innovación y mejora es la subdimensión IV.2 de innovación y mejora para la cualificación del profesor, donde en las actividades formativas para la mejora de la cualificación docente del profesor se obtienen 10 puntos sobre 10.

- En cuanto a las actividades de coordinación docente, la Facultad de Ciencias Sociales y cada uno de sus títulos se gestiona teniendo en cuenta los siguientes ejes estratégicos:
 - o *Instrucción General de 23 de abril de 2014 para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación (de los procesos de planificación académica, coordinación docente y seguimiento, mejora y modificación) en los estudios de Grado* (Disponible en https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/vicerrectorado/planificacion-docente/instrucciones-generales/documentos/Instruc_General_23_abril_2014_Plan_mejora_coordinacion_g.pdf)
 - o Teniendo en cuenta dicha instrucción la estructura de la Facultad de Ciencias Sociales para la coordinación académica está integrada por: Comisión de Estudios de Grado de Centro, Director/a Académico/a de Grado (DAG), Coordinador/a de Semestre (CS), Profesor/a Responsable de Asignatura (PRA). Las funciones de cada una de estas figuras aparecen recogidas en la Instrucción General del 23 de abril de 2014.
 - o El Decanato tiene nombrado un Vicedecanato de Calidad, Coordinación e Innovación Docente que se encarga, en coordinación con el Vicedecanato de Ordenación Académica para algunas de las tareas de planificación académica, de organizar a nivel de centro el adecuado funcionamiento a nivel de coordinación.
 - o Desde el curso 2015-16 se inició un proceso participativo que se inició con el I Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente organizado por la Facultad de Ciencias Sociales del curso 2015-2016, celebrado el 30 de noviembre de 2015. En dicho encuentro participaron profesorado, alumnado, responsables de asignaturas de los diferentes grados, directoras académicas, representantes de los departamentos de la Facultad y miembros del equipo decanal. Conjuntamente se construyó un documento que denominados Plan de Mejora de la Facultad de Ciencias Sociales para los cursos 2015-16 y 2016-17 donde se incluyeron propuestas de coordinación docente/pedagógica entre el profesorado y alumnado por grados. El Plan de Mejora diseñando por todos los agentes y aprobado en Junta de Facultad el 9 de marzo de 2016 está accesible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/responsabilidad/Encuentro_Academico_Anual_Coordinacion_Calidad_Innovacion_Docente/1459146686623_plan_mejora_facultad_encuentro_30_n.pdf. En dichas jornadas se dedica una sesión al grado de Sociología, coordinadas por el Director Académico del Grado y el Responsable de Calidad del Grado de Sociología.
 - o En el II Encuentro **Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación** (https://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/responsabilidad/Encuentro_Academico_Anual_Coordinacion_Calidad_Innovacion_Docente&menuid=&vE) celebrado el 15 de diciembre de 2016 se procedió a una evaluación intermedia, el estado actual, de las medidas y acciones diseñadas en 2015. Las conclusiones del Encuentro donde se recoge el seguimiento del Plan de Mejora de la Facultad a nivel de coordinación está disponible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/responsabilidad/Encuentro_Academico_Anual_Coordinacion_Calidad_Innovacion_Docente/1484315381810_seguimiento_del_plan_de_mejora_fcs_y_conclusiones_encuentro_academico_2016-17.pdf

- Plan de Innovación Docente de la Facultad de Ciencias Sociales para el curso 2015-16. Se diseñaron y aprobaron por junta de Facultad 6 acciones de innovación docente para el centro integrando que se soporta en el Plan de Mejora diseñado por la facultad al que hemos hecho referencia. Las acciones concretas de innovación están disponibles en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/administracion/menu/Proyectos_Innovacion/1469014754803_innovacion_docente_fcs_2015-16.pdf
- Otro aspecto a tener en cuenta en el marco de la coordinación académica es la coordinación de los Trabajos Fin de Grado de los títulos. Durante los cursos 2015-16 y 2016-17 se han diseñado procedimientos que facilitan la coordinación de oferta-selección-asignación de líneas de investigación al alumnado. Toda la información está disponible en <https://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/alumnos/TrabajoFinGrado&menuid=&vE=>. Debemos destacar en esta sección que la coordinación de TFG se hace a dos niveles. Existe un responsable de asignatura por título que designa el departamento al que está adscrita la mayor parte de la docencia en el título y desde el Vicedecanato de Calidad, Coordinación e Innovación Docente se coordina a nivel de centro. Para esta coordinación se desarrollan reuniones en las que participan las direcciones académicas, responsables de asignaturas de todos los títulos y el Centro, en este escenario se van tomando las decisiones de forma consensuada sobre los procedimientos a diseñar, así como los criterios de evaluación que en cada asignatura se discuten posteriormente con todo el profesorado para la edificación de la versión final. La finalidad es que los procedimientos se vayan unificando para todas las asignaturas del centro. En la página web de la facultad se reserva un espacio para los [Trabajos de Fin de Grado](#) donde están todos los documentos publicados, los procedimientos de selección de líneas, asignación, los criterios de evaluación y los informes resúmenes por curso 2015-16 y 2016-17 de las líneas ofertadas por títulos y las más demandadas en primera opción.
- Dentro del grado de Sociología existen las figuras de responsables de curso (uno por cada uno de los cuatro cursos del grado), que pueden reunirse con el profesorado para tratar distintos temas de coordinación. Además, dada la existencia del Doble Grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, que se comparte entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Derecho, existe la figura de un Director Académico del grado de Sociología y también un Director Académico del grado de Ciencia Política, ambos con conocimiento y competencias sobre el citado doble grado. La figura del Director Académico del grado tiene potestad para solicitar reuniones puntuales sobre temas concretos entre el profesorado del grado. En el curso 2015-16 se celebraron cinco reuniones de estas características, una sobre criterios propuestos por el vicedecanato de ordenación académica de la facultad de ciencias sociales para configurar los horarios (19 de febrero), otra sobre propuestas de horarios (28 de marzo), otra sobre los grados de tres años (17 de mayo) y una sobre asignaturas “llave”, o asignaturas que deben cursarse necesariamente antes de otras (16 de noviembre) (todas se pueden encontrar en [alfresco](#)). Además de estos agentes y foros de coordinación académica del grado de Sociología, también existen grupos de profesores asociados por Módulos temáticos que agrupan asignaturas con un patrón común siguiendo las especificaciones del Verifica. En estos grupos se solucionan temas de solapamiento y de competencias.

Fortalezas y logros

- Organización del I Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente organizado por la Facultad de Ciencias Sociales del curso 2015-2016, celebrado el 30 de noviembre de 2015. Actividad que estaba destinada fundamentalmente a iniciar un proceso participativo en el que profesorado, alumnado, responsables de asignaturas de los diferentes grados, directoras

académicas, representantes de los departamentos de la Facultad y miembros del equipo decanal; colaboren en la construcción de un Plan de Mejora de nuestra Facultad, para el curso 2015-16 y 2016-17 donde se incluyesen propuestas de coordinación docente/pedagógica entre el profesorado y alumnado por grados. El [Plan de Mejora](#) diseñado por todos los agentes fue aprobado en Junta de Facultad el 9 de marzo de 2016 y está accesible en la página web de la facultad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El [Informe Global Docencia del Curso Académico 2015-16 de Evaluación de la Actividad Docente](#) señala cómo el profesorado el grado está implicado en la realización de actividades formativas para la mejora de su cualificación, pero se detectan números más modestos en relación a la innovación y mejora de la actividad docente, en especial al material elaborado para la docencia y en la participación o coordinación de experiencias de innovación docente. Deben ser temas sobre los que seguir trabajando.
- La situación de saturación del profesorado del grado ha hecho que el número de reuniones en los foros de coordinación docente haya sido bajo, al no percibir motivos para ello y existir otros foros alternativos proporcionados por la Facultad donde poder reunirse entre profesores del grado. Durante el curso 2015-16 tan solo se reunió un módulo, el de Técnicas (el acta, de 2 de junio, puede consultarse en [alfresco](#)). Sin embargo sería útil desarrollar un protocolo de reunión para el caso de los módulos, entendiendo que por sus características especiales es un foro que no puede dejarse en detrimento de los encuentros organizados por la facultad y que debe tener una continuidad periódica al margen de si se detectan problemas puntuales o no.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante. La FCS conforma, junto a las demás Facultades de la UPO, un modelo de Campus Universitario Único. Esto implica que la Facultad no gestiona recursos o infraestructuras propias, sino que las comparte con el resto de Facultades. La Unidad de Centros, concretamente, es la encargada de la Gestión de los recursos de uso cotidiano en la docencia (<http://www.upo.es/unidaddecentros/>), lo cual dificulta puntualmente algunas tareas de gestión por parte del profesorado. En general, valoramos este sistema de gestión de forma positiva, contando con recursos e infraestructura suficientes para el desarrollo de la docencia en el Grado en Sociología. Las instalaciones y recursos a nuestra disposición reúnen los requisitos para desarrollar las diferentes actividades formativas previstas tanto para las enseñanzas básicas como las enseñanzas prácticas y de desarrollo: aulas para clases magistrales, seminarios para trabajos grupales, salas de conferencias, salas de juntas, aulas de informática, biblioteca, etc. Igualmente, la Universidad cuenta con otros servicios que facilitan el desarrollo de la actividad diaria en el centro de trabajo: una buena red de transporte público, instalaciones deportivas, escuela infantil, servicio de salud, etc. El Personal de Administración y Servicios que, de forma centralizada, atiende al profesorado, alumnado y los Equipos Directivos de los Centros, son un elemento a poner en valor. Entre los recursos de docencia disponibles, cabe destacar el servicio BIBREC12 de la Biblioteca. A través de esta herramienta, el profesorado comprueba, cada curso académico, que la bibliografía recomendada para su asignatura es la adecuada o realizar las modificaciones oportunas. Estas modificaciones llegan a través de la aplicación, por correo electrónico, al Servicio de Adquisiciones de la Biblioteca, que las tramita en el plazo máximo de 7 días. La Bibliografía de las asignaturas que se imparten por primera vez de los títulos de Grado se tramita

directamente desde Biblioteca utilizando las Guías docentes y se incorporan a BIBREC por el personal de ésta. BICREC ajusta el número ejemplares de las diferentes bibliografías al número de alumnos matriculados en cada asignatura para garantizar una disponibilidad suficiente. Actualmente, existen 1.102 ejemplares de bibliografía para el Grado en Sociología, habiéndose adquirido 22 ejemplares nuevos durante el curso 2013/14. Además de ello, existen 9298 recursos electrónicos relacionados con el Grado en Sociología. Destacamos también la existencia de aulas de informática de libre acceso, así como el servicio de préstamo de portátiles, que permite al alumnado con menos recursos poder realizar trabajos en soporte digital y utilizar el aula virtual de forma equiparable a sus compañeros (http://www.upo.es/cic/servicios/catalogo_servicios/aulas/aulas_informatica/).

- En los informes de satisfacción de los distintos agentes relacionados con la formación en el grado de Sociología (Personal de Administración y Servicios, Alumnado y Profesorado), que pueden consultarse en la página web de la facultad dedicada a los [informes técnicos](#) relativos a la calidad, se pueden encontrar algunos indicadores relativos a la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios). El profesorado (en el [Informe de satisfacción del profesorado del grado de Sociología](#)) apunta una valoración de un 4'12 sobre 5 puntos en relación la atención y profesionalidad del Personal de Administración y Servicios (la valoración más alta de entre las 11 que componen el informe). Por su parte el alumnado (en el [Informe de satisfacción del alumnado del grado de Sociología para el curso 2015-16](#)) lo valora con un 3'14. Esta aparente disparidad viene del hecho de que ambos realmente están puntuando a distinto PAS. El profesorado evalúa al directamente relacionado con el grado (y con el que además tiene un trato casi diario), mientras que las experiencias del PAS con los alumnos es mucho más variada y en general más distante con el grado de Sociología, como aquel relacionado con las cuestiones de matriculación o de registro, y que en todo caso queda ya más allá, no solo del control, sino de la supervisión por parte del profesorado del grado. Por su parte, en lo relacionado con las infraestructuras, los alumnos (en el [Informe de satisfacción del alumnado](#)) la puntúan con un 2'85 sobre 5 mientras que el profesorado ([Informe de satisfacción del profesorado](#)) la valora un poco más, con un 3'07, ambas valoraciones bajas. Además de los informes de satisfacción de carácter cuantitativo, la Facultad de Ciencias Sociales dentro de su plan de mejora también ha impulsado unos informes de contenido cualitativo para los tres grandes agentes del grado, a partir de los cuales se puede profundizar en las quejas del profesorado y del alumnado en relación a las infraestructuras. Los alumnos ponen el acento principalmente en el acceso a internet vía wifi y en el insuficiente número de enchufes en las aulas, mientras que los profesores se quejan de falta de más aulas con mobiliario flexible, material informático obsoleto y aulas sin cañón para hacer proyecciones.

Fortalezas y logros

- El número de aulas con cañón informático es prácticamente del 100%. La excepción la brindan algunas aulas de informática y espacios dedicados a los seminarios.
- Existen multitud de espacios flexibles dentro del campus, especialmente útiles para las EPDs.
- Todas las aulas están conectadas a internet.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Para poder asignar a todos los/as profesores/as que lo deseen las aulas con mobiliario flexible lo antes posible se está trabajando en un protocolo para solicitar a comienzo de curso aulas con distintas características, como esa.

V. Indicadores.

Análisis

- El análisis se realiza en el apartado correspondiente a los indicadores.

Fortalezas y logros

- Las plazas ofertadas han aumentado hasta 140 desde el curso 2013-14 con la creación del grado de Trabajo Social y Sociología, suponiendo un crecimiento del 233% con respecto a cuando tan solo se ofertaban 60 plazas, esto es, antes de la introducción del doble grado de Trabajo Social y Sociología. La cobertura de plazas es prácticamente total, superando el 96% (con un aumento mínimo sobre el curso anterior).
- El porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso es similar al del curso anterior aunque muestra un ligero descenso, y ronda el 60%.
- La introducción del doble grado de Trabajo Social y Sociología parece haber aumentado el grado de feminización que en los primeros cursos de la serie histórica se mantenía en torno a un 60% y que ahora parece rondar el 70%, si bien los datos de 2015-16 lo hacen descender a un 68% (dos tercios de la clase, una proporción importante).
- La satisfacción con las Jornadas de Puertas Abiertas alcanza en el curso 2015-16 una valoración de 4'12, superior a la de los últimos cursos, siendo la más alta desde que se evalúa en una escala de 1 a 5 puntos.
- El grado de satisfacción de los alumnos con las prácticas es moderado-bajo, con un 2'85 (sobre 5), si bien ha aumentado ligeramente con respecto al curso anterior. Los empleadores arrojan unas valoraciones más altas, de un 3'48%, también un poco más elevadas que el curso anterior.
- El número de empresas que ofertan prácticas en la titulación ha ido aumentando conforme han ido pasando los cursos académicos y es esperable que el número continúe creciendo, en especial si tenemos en cuenta la necesidad que existirá de más empresas (o al menos de más plazas) cuando el doble grado de Trabajo Social y Sociología alcance el quinto curso.
- Desde el curso de 2012-13 las cifras de la tasa de rendimiento permanecen estables alrededor de un 83%. Es un dato muy similar (un poco superior) a la media de las tasas de rendimiento de los grados de Ciencias Sociales y Jurídicas que el Informe de Informe Datos y Cifras del sistema universitario español ofrecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2015-2016, donde se alcanza el 79%.
- La tasa de abandono para el grado simple de Sociología parece haberse estabilizado en el 15% habiendo alcanzado en cursos pretéritos hasta un 20%. Considerando las cifras de matriculaciones en primera opción se puede considerar un éxito en la fidelización de los alumnos.

- La tasa de graduación es baja, si bien para el caso del grado simple, donde tenemos datos de serie histórica, ha aumentado en el último curso. Es más elevada en el caso del doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, que alcanza el 52'94%. Este dato está más en consonancia con la media nacional de los estudios en Ciencias Sociales y Jurídicas, que el Informe de Datos del Ministerio cifra en un 51'9%. Las razones por las cuales la tasa de graduación es baja pueden ser de distinto origen: por un lado la exigencia de obtener un título de idiomas para obtener el reconocimiento de graduado. También puede venir por la exigencia de un último año con un TFG y unas prácticas muy demandantes en términos de tiempo pueden hacer que los alumnos pospongan la graduación a un curso posterior. También algunos alumnos aprovechan el último curso para realizar una estancia Erasmus y en la mayor parte de los casos, si la estancia es anual, dejan el TFG y las prácticas para el año siguiente.
- El grado de satisfacción para los distintos grupos de interés en el grado de Sociología es similar, ubicándose alrededor del 3'5 sobre 5, lo que a nivel cualitativo sería "moderadamente satisfecho". El grupo con el nivel más bajo de satisfacción es del alumnado. El nivel de satisfacción de los alumnos con la docencia, sin embargo, sube hasta el 4'07 (sobre 5), lo que da a entender que las quejas del alumnado tienen que ver con temas relativos a los recursos o la coordinación y gestión del grado más que sobre el contenido del mismo y de la capacidad del profesorado. El informe de satisfacción del Personal de Administración y Servicios del Grado señala que los procedimientos de gestión de horarios recogen una nota de 3'75; se puede decir que están moderadamente satisfechos con la gestión de horarios que realiza la Facultad de Ciencias Sociales, por tanto. El contacto con el alumnado de la universidad, un 3'69. Esta puntuación se puede comparar con la satisfacción que señalan los alumnos sobre el Personal de Administración y Servicios de la universidad, más baja. La explicación es que el Personal de Administración y Servicios con el que normalmente tiene contacto el alumnado y que puede ser más fácilmente objeto de baja satisfacción es el relativo a temas burocráticos como la matriculación, más relacionada con cuestiones de la universidad y el campus en general que con el grado. El PAS valora la gestión desarrollada por los equipos de dirección de los centros con un 3'46, al igual que la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre los títulos (página web y otros medios de difusión). Esta satisfacción moderada es de suponer que aumente con la introducción de la nueva página web de la Facultad de Ciencias Sociales. La labor del profesorado la puntúan con un 3'45, aunque en principio tampoco tienen demasiadas herramientas para valorar la labor del profesorado en el grado; más bien parecen estar valorando el trato y la respuesta en tiempo y forma a las demandas que formula el Personal de Administración y Servicios. Por su parte, los procedimientos de gestión relacionados con los expedientes de los alumnos se valoran con un 3'42, y los procedimientos de gestión relacionados con los programas de movilidad y prácticas externas de los alumnos, con un 3'40. La puntuación más baja, con un 2'79, es la relativa al programa de Formación del Personal de Administración y Servicios. En relación al [informe de satisfacción del alumnado](#), decir que la puntuación más alta es la relativa a la labor del profesorado del título, con un 3'45. Se trata de la misma puntuación que recibía el profesorado por parte del Personal de Administración y Servicios, si bien parece claro que en ambos casos se valoran distintas competencias y actitudes. El que la máxima puntuación de satisfacción del alumnado corresponda a la labor del profesorado es una buena noticia, dado que se trata probablemente del capital más importante de un departamento y el más difícil de sustituir. Por debajo, la satisfacción global con la formación es recibida con un 3'39, un tanto más baja que la satisfacción con la labor del profesorado. Probablemente el alumnado empatiza con la difícil situación del profesorado, asediado por una carga creciente docente y unas exigencias crecientes en el ámbito de la investigación y la sobrecarga burocrática. Por su parte, la satisfacción con las guías docentes del título, la valoran con un 3'33, y la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título (página web y otros medios de difusión), puntuación que seguramente mejore con la nueva página web de la Facultad de Ciencias Sociales. Con un 3'14, valoran los estudiantes la atención y

profesionalidad del personal de administración y servicios, con otro 3'14; valoración que como se señalaba más arriba no hace probablemente referencia al Personal de Administración y Servicios del grado. También con una valoración más modesta, puntúan la labor desarrollada por el equipo de dirección del centro (2'99): esta baja puntuación probablemente vengada dada por el desconocimiento de las actividades realizadas por el centro y la percepción de que los problemas existentes en el grado son responsabilidad de un grado que, quizás, sientan muchos alumnos como algo lejano porque no tienen contacto diario con el personal del centro como sí lo tienen con, por ejemplo, el alumnado. También hay bajas puntuaciones en torno a la oferta de programas de movilidad para los estudiantes (2'93): al respecto de este punto se realizará un plan de mejora para diagnosticar problemas que puedan existir. La satisfacción con las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del título es del 2'85: a este respecto, los informes cualitativos llevados a cabo por el decanato para complementar las medidas puramente cuantitativas de los informes de satisfacción de los agentes del grado (que se pueden encontrar en la carpeta [alfresco](#) y próximamente en acceso libre en la Facultad de Ciencias Sociales), señalan que el alumnado solicita un mayor número de enchufes por aula y una mejor conectividad al wifi de la universidad. En la cola de las calificaciones, la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias del Centro (2'57) y la oferta de prácticas externas al título (2'40). En cuanto al [informe de satisfacción del profesorado](#), las notas más altas son las relativas a la atención y profesionalidad del personal de administración y servicios (4'12), seguido de la gestión desarrollada por el equipo de dirección del Centro (4'08), la oferta de programas de movilidad para los estudiantes (4'06), la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión) (4'04), los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y competencias previstas por parte de los estudiantes del título (3'89) la satisfacción global con el Centro y el título (3'83), la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias del Centro (3'83), la coordinación y ordenación de módulos y materias entre los cursos y en especial la distribución de conocimientos teóricos y prácticas a lo largo del título (3'82), la oferta de prácticas externas para los estudiantes del título (3'82), el programa de formación del profesorado (3'73), y en último lugar, con una media sensiblemente más baja que el resto de opciones, las infraestructuras físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del título (3'07). La Facultad ha impulsado un informe cualitativo sobre la satisfacción del profesorado (y demás agentes), donde el profesorado ahonda en la insatisfacción con el equipamiento, señalando que una mejora urgente de infraestructura en el aula debería ser el de los ordenadores, que en ocasiones son especialmente lentos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El número de egresados es bajo pero va aumentando conforme pasan los cursos. El hecho de exigir un certificado B1 para obtener el grado también supone un freno al número final de egresados.
- El porcentaje de estudiantes por salida por título que participan en programas de movilidad internacional es muy bajo, apenas de un 2%. Más bajo y chocante es el 0'18% que ofrece el indicador PC08-IN03 y que versa sobre la relación de estudiantes que solicitan plaza con relación a las plazas ofertadas. Parece necesario hacer un informe de evaluación sobre la relación del alumnado del grado de Sociología y los destinos de movilidad para acabar de entender el sentido de estos datos y desarrollar un diagnóstico al respecto.
- El porcentaje de profesores a tiempo completo es para el curso 2015-16 de un 45%. Se trata de un porcentaje preocupante que implica una caída de veinte puntos con respecto al curso anterior. Es un aspecto que habrá que estudiar para poder ofrecer un diagnóstico

adecuado.

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)									
Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*
Acceso, admisión y matriculación									
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	60	60	60	60	140	140	140	1 Incidencia: 1 estudiante que cursa sociología en otra universidad solicita información sobre convalidación y matriculación. La solicitud se responde en el mismo día.
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	95%	100%	100%	98.33%	93.66%	95.00%	96.43%	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	149.64	53.8	25	75	48 (Transf.) 17 (Movilidad)	60 (Transf.) 31 (Movilidad)	62 (Transf.) 10 (Movilidad)	1 Incidencia: 1 estudiante comunica problema de solapamiento en horario con dos asignaturas. La incidencia se traslada al Vicedecanato de Ordenación Académica y se le da respuesta en tiempo y forma.
Valoración de los indicadores									

- Las plazas ofertadas han aumentado hasta 140 desde el curso 2013-14 con la creación del Doble Grado de Trabajo Social y Sociología, suponiendo un crecimiento con respecto a los cursos anteriores a 2013-14, de un 233%. Esto es, comparando las 60 plazas que se ofertaban en los primeros años del grado con las 140 plazas que se ofertan en la actualidad a partir de la introducción del doble grado de Trabajo Social y Sociología, el paso de 60 a 140 alumnos es, en términos relativos, de un 233%. La cobertura de plazas es prácticamente total, superando el 96% (con un aumento mínimo sobre el curso anterior).

Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	51.70%	31.70%	41.94%	56.89%	36.84%	61.65%	57.04%	No se han presentado IRS para este indicador
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	NO PROCEDE	8.06%	0.00%	-6.89%	56.39%	0.00%	1.48%	
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	60.00%	50.00%	0.43	1.06	0.87	1.38	1.08	
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	18.64%	23.26%	28.33%	30.00%	22.55%	22.55%	26.67%	
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	41.38%(H) 58.68%(M)	47.73%(H) 52.27%(M)	39.00%(H) 61.00%(M)	53.00%(H) 47.00%(M)	65.00%(H) 35.00%(M)	35.00%(H) 72.00%(M)	32.00%(H) 68.00%(M)	
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	7.80 (Sobre 10)	7.96 (Sobre 10)	4 (Sobre 5)	3.89 (Sobre 5)	3.78 [1-5] (51.24%)	3.83 (52.89%)	4.12 (68.9%)	
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GSLG	468/60	690/40	477/40	598/40	603/40	578/40	
		XSYF		565/20	317/20	272/20	539/40	606/40	341/40
		XSYT					371/60	589/60	483/60

PC04-IN08	Número de egresados por curso académico	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	12	13	18	25
-----------	---	------------	------------	------------	----	----	----	----

Valoración de los indicadores

- El porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso es similar al del curso anterior aunque muestra un ligero descenso, y ronda el 60%. A la espera de que el nuevo doble grado de Trabajo Social y Sociología llegue a afianzarse y a estabilizar las corrientes históricas de datos, parece que el título del grado de Sociología se va consolidando y como tal el porcentaje de primeras matriculas aumenta.
- De igual forma, el porcentaje de estudiantes que accede al título con una puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima ha aumentado este curso hasta el 26%. Parece que los datos se están estabilizando sobre el 24%, pero se necesitan unos años más para observar el efecto de este último doble grado de Trabajo Social y Sociología sobre este aspecto. En general la introducción de los dobles grados ha tenido un efecto positivo sobre la nota media de los matriculados en el grado de Sociología. La nota media de corte suele ser considerada un indicador de calidad del alumnado en un grado. Si consultamos los datos del [Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso del curso 2015-16 en el Grado de Sociología](#), los alumnos del grado de Sociología en el curso 2015-2016 han accedido al título con una nota de corte de 8 en el caso de aquellos que han accedido a través de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que constituyen la mayoría del total. Los datos son muy similares a los ofrecidos por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte para el conjunto de las ciencias sociales del comportamiento en España (8'17).
- El porcentaje de hombres y mujeres no termina de estabilizarse en nuestra serie histórica, con algunos vaivenes llamativos como el del curso 2013-14 (donde los hombres constituyen el 53% de la población). Lo que muestran los datos es que el grado de Sociología es un grado feminizado, donde tradicionalmente más de la mitad de los estudiantes son mujeres, si bien no es claro en qué proporción domina la presencia femenina. La introducción del doble grado de Trabajo Social y Sociología parece haber aumentado el grado de feminización que en los primeros cursos de la serie histórica se mantenía en torno a un 60% y que ahora parece rondar el 70%, si bien los datos de 2015-16 lo hacen descender a un 68% (dos tercios de la clase, una proporción importante). Según el Informe Datos y Cifras del sistema universitario español ofrecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2015-2016, la proporción de mujeres en la media de los grados de Ciencias Sociales y Jurídicas es del 60%.
- La satisfacción con las Jornadas de Puertas Abiertas alcanza en el curso 2015-16 una valoración de 4'12, superior a la de los últimos cursos, siendo la más alta desde que se evalúa en una escala de 1 a 5 puntos.
- La relación demanda/ oferta en los grados simple y dobles del grado de Sociología es positiva atendiendo a los datos ofrecidos por el indicador PC04-IN07, especialmente para el caso del grado de Sociología.
- El número de egresados es bajo pero va aumentando conforme pasan los cursos. El hecho de exigir un certificado B1 para obtener el grado también supone un freno al número final de egresados.

Orientación a los estudiantes

PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								1 Incidencia: 1 estudiante utiliza el IRS para informar de un inconveniente para poder elegir línea de TFG por cuestiones de formalización de matrícula. Se le da respuesta a la incidencia en el mismo día comunicándole el procedimiento a seguir para su solución.
PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								1 Incidencia: 1 estudiante solicita información para cursar traslado de expediente a otra universidad. Se responde a la incidencia en tiempo y forma, derivándole al servicio correspondiente.
Planificación y desarrollo de las enseñanzas									
PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								1 Incidencia: 1 estudiante solicita información de cuál es su tutor de TFG así como del procedimiento para poner las notas. Se responde a las dudas presentadas en tiempo y forma.

									1 Incidencia: 1 estudiante de nuevo ingreso en doble grado solicita orientación para solucionar un problema en la compatibilidad de los horarios de epd debido a una incidencia en el proceso de matriculación. El problema es resuelto en tiempo y forma por el Vicedecanato de Ordenación Académica.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Evaluación del aprendizaje

PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	0	1	0	2		0	7	
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	0	0	0	0		0	0	
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0	0	0	0		0	0	

Valoración de los indicadores

- En el curso 2015/16 se presentan 7 solicitudes de incidencias, pero ninguna reclamación relacionada con la evaluación del aprendizaje. Las incidencias fueron resueltas por el equipo decanal o su derivación a las áreas de la universidad con competencia en el problema señalado. Al analizar los valores alcanzados para este indicador, consideramos significativo señalar que, en el último curso, con respecto a los anteriores de los que se disponen datos, se ha incrementado el uso del buzón IRS por el alumnado. Este hecho parece indicar que existe un mayor conocimiento por parte del alumnado de dicho instrumento. Una de las estrategias desarrolladas ha sido difundir el Buzón en las Jornadas de Bienvenida de la Facultad, así como en otras actividades organizadas por el centro.
- Los diferentes correos recibidos en el Buzón IRS han sido contestados en tiempo y orientado al/la estudiante adecuadamente. Los correos analizados

no inducen que existan dificultades en relación a la evaluación del aprendizaje o la Planificación y desarrollo de las enseñanzas

Movilidad

PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	SD	064%	3.65%	2.05%	3.24%	2.04%	No se han presentado IRS para este indicador
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	12.84%	25.64%	21.88%	8.90%	11.08%	12.00%	
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	SD	0.15	0.21	0.14	0.39	0.18%	
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	SD	4.09	4 (12.2%)	3.05 (8.16%)	3.94 (12.5%)	3.36 (16.98%)	3.59 (12.9%)	
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	SD	SD	2.60%	0.00%	0.54%	0.45%	
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	SD	SD	0.00%	0.00%	0.27%	0.00%	
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las	SD	SD	0.35	0.35	0.35	0.38	0.24%	

plazas ofertadas por título

Valoración de los indicadores

- El porcentaje de estudiantes por salida por título que participan en programas de movilidad internacional es muy bajo, apenas de un 2%. Más bajo y chocante es el 0'18% que ofrece el indicador PC08-IN03 y que versa sobre la relación de estudiantes que solicitan plaza con relación a las plazas ofertadas. Parece necesario hacer un informe de evaluación sobre la relación del alumnado del grado de Sociología y los destinos de movilidad para acabar de entender el sentido de estos datos y desarrollar un diagnóstico al respecto.
- El 0% de estudiantes que participan en programas de movilidad nacional es también chocante. Se trata de indicadores que hay que examinar y acabar de entender. En todo caso no son positivos.

Prácticas

PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.17 (54.55%)	3.71 (23.33%)	2.57 (35.90%)	2.85 (48.78%)	No se han presentado IRS para este
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.33 (13.64%)	3.33 (30.00%)	3.44 (41.03%)	3.48 (70.73%)	
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	SD	10	14	21	27	
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	SD	1.04	1.61	1.97	1.25	
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	SD	2.86 (35.90%)	2.74 (46.34%)	

Valoración de los indicadores

- El grado de satisfacción de los alumnos con las prácticas es moderado-bajo, con un 2'85 (sobre 5), si bien ha aumentado ligeramente con respecto al curso anterior. Los empleadores arrojan unas valoraciones más altas, de un 3'48%, también un poco más elevadas que el curso anterior. En ambos casos los datos muestran que se trata de un área de especial sensibilidad y atención en el futuro.
- El número de empresas e instituciones con convenio que ofertan prácticas para la Titulación ha ido aumentando conforme han ido pasando los cursos académicos y es esperable que el número continúe creciendo, en especial si tenemos en cuenta la necesidad que existirá de más empresas (o al menos de más plazas) cuando el doble grado de Trabajo Social y Sociología alcance el quinto curso. Debemos señalar que la Facultad de Ciencias

Sociales está trabajando para aumentar el número de convenios.

Inserción Laboral

PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	54,55%	30.77%	SD (1)		
-----------	----------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	---------------	---------------	---------------	--	--

Valoración de los indicadores

(1) Aún no se dispone de información de egresados en el curso 2014/15. Se ha remitido a ARGOS, en Octubre de 2016, información necesaria para su tratamiento.

Resultados Académicos

PC12-IN01	Tasa de rendimiento		69.57%	75.83%	77.40%	83.73%	81.53%	84.47%	83.20%	No se han presentado IRS para este
PC12-IN02	Tasa de abandono	Grado de Sociología	NO PROCEDE	NO PROCEDE	17.54%	20.97%	19.35%	15.25%	15.79%	
		Doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración							17.50%	
		Doble grado de Trabajo Social y Sociología							21.82%	
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	Grado de Sociología	SD	SD	SD	98.16%	94.10%	91.51%	95.22%	
		Doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración							97.88%	
		Doble grado de Trabajo Social y Sociología							SD	

		Social y Sociología							
PC12-IN04	Tasa de graduación	Grado de Sociología	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	33.33%	33.33%	38.81%
		Doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración	NO PROCEDE	52.94%					
		Doble grado de Trabajo Social y Sociología	NO PROCEDE	SD					
PC12-IN05	Tasa de éxito		82.14%	89.09%	90.02%	90.44%	89.04%	91.06%	89.79%

Valoración de los indicadores

Nota: a partir del curso 2015/16 se desagrega la información de los grados simples y dobles para las tasas de graduación, abandono y eficiencia. En el caso de las tasas de éxito y rendimiento se desagrega la información según el plan de estudios (español o inglés) pero el grado simple incluye el doble grado.

- La tasa de rendimiento se define como la relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico. Desde el curso de 2012-13 las cifras permanecen estables alrededor de un 83%. Es un dato muy similar (un poco superior) a la media de las tasas de rendimiento de los grados de Ciencias Sociales y Jurídicas que el Informe de Informe Datos y Cifras del sistema universitario español ofrecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2015-2016, donde se alcanza el 79%. Este informe desagrega un poco más la información y al separar Psicología o Economía, Periodismo y Gestión de Empresas, ofrece datos para "otras ciencias sociales y del comportamiento", donde la tasa de rendimiento es un poco más baja aún, de un 77%. También el dato de rendimiento de los alumnos del grado de Sociología es superior a la media del rendimiento de los grados en Andalucía, que según el Informe del Ministerio es del 76%.
- La tasa de abandono para el grado simple de Sociología parece haberse estabilizado en el 15% habiendo alcanzado en cursos pretéritos hasta un 20%. Considerando las cifras de matriculaciones en primera opción se puede considerar un éxito en la fidelización de los alumnos. Para los alumnos de los dobles grados no disponemos de serie histórica, pero se observa una tasa más elevada, en especial en el doble grado de Trabajo Social y Sociología, donde los alumnos probablemente dejen el grado de Sociología para buscar plaza en el grado simple de Trabajo Social. El Informe Datos y Cifras del sistema universitario español ofrecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte señala que la tasa de abandono en el primer año para los grados de Ciencias Sociales y Jurídicas en Andalucía es del 21'8%.
- La tasa de eficiencia ha aumentado con respecto a los últimos años para el caso del grado simple. Es más alta en el caso del doble grado de

Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración.

- La tasa de graduación es baja, si bien para el caso del grado simple, donde tenemos datos de serie histórica, ha aumentado en el último curso. Es más elevada en el caso del doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, que alcanza el 52'94%. Este dato está más en consonancia con la media nacional de los estudios en Ciencias Sociales y Jurídicas, que el Informe de Datos del Ministerio cifra en un 51'9%.
- La tasa de éxito se define como la relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico. Los datos son muy similares a los de otros años, si bien se aprecia un ligero descenso comparado con los del curso pasado y parecen haberse estabilizado en torno al 90%, una cifra suficientemente elevada.

Tramitación de títulos

PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	260 días	SD	
-----------	--	------------	------------	------------	------------	----	----------	----	--

Valoración de los indicadores

- No disponemos de datos para el curso 2015-16 debido a que actualmente no se emite el resguardo del Título Oficial por lo que hay que modificar este indicador en la revisión del SGIC que se está realizando este curso.

Personal

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	83.30%	81.50%	74.00%	72.00%	72.00%	65.00%	45.00%	No se han presentado IRS para este
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	16.70%	18.50%	26.00%	28.00%	28.00%	35.00%	55.00%	
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	16.70%	25.90%	20.00%	24.00%	21.00%	25.00%	14.00%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	83.30%	81.50%	74.00%	76.00%	76.00%	75.00%	86.00%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	66.70%	77.80%	86.00%	74.00%	66.00%	67.00%	64.00%	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	SD	4.00 (25.90%)	SD	2.50 (10.87%)	2.38 (18.97%)	3.00 (1.82%)	3.73 (30.93%)	
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	SD	2,38 (5%)	2,00 (4,66%)	1,67 (2,51%)	2,71 (3,35%)	2,83 (22,56%)	2,79 (26,22%)	
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	8.30%	8.30%	37.14%	39.13%	17.00%	34.54%	32.81%	

PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	8.30%	8.30%	37.14%	39.13%	17.00%	34.54%	32.81%
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	8.30%	8.30%	28.57%	32.61%	14.00%	25.45%	23.44%

Valoración de los indicadores

- El porcentaje de profesores a tiempo completo es para el curso 2015-16 de un 45%. Se trata de un porcentaje preocupante que implica una caída de veinte puntos con respecto al curso anterior. Es un aspecto que habrá que estudiar para poder ofrecer un diagnóstico adecuado. Para ello se diseñará una acción de mejora encaminada a conocer las causas de este fenómeno. Para ello se realizarán reuniones con los responsables de los departamentos con docencia en el grado y se analizará el POD de los mismos.
- El porcentaje de profesores doctores sigue manteniéndose razonablemente alto, con un 64%, aunque como se ha visto en el presente informe se trata de un dato que varía si consideramos el grado simple (67%), el doble grado de Sociología Ciencias Políticas y de la Administración (45%) y el de Trabajo Social y Sociología (58%).
- El porcentaje de profesores evaluados por Docentia alcanza el 32'8%, todos ellos han sido evaluados positivamente. De ese 32'8%, un 71% (un poco más de dos tercios) han sido evaluados como "con excelencia docente". Se trata de un dato muy positivo y que señala cómo el profesorado del grado continua avanzando en términos de calidad.

Recursos*

PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	13,20	17,37	10	10	12	10	10	1 Incidencia: 1 estudiante utiliza el IRS para comunicar una incidencia con el acceso a su aula virtual. La solicitud se responde derivándolo al CIC en tiempo y forma.
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	5,8% (M) 26,8% (R)	10,2% (M) 10,3% (R)	2,14% (M) 2,39% (R)	1,97% (M) 2,17% (R)	2,32% (M) 1,45% (R)	1,54% (M) 1,43% (R)	0,64% (M) 1,28% (R)	
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0,76	0,87	1	1	1	1	1	
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	103	94,4	95	69	81	96	72	
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	SD	SD	15	20	22	6	4	

PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	SD	SD	3786	5253	9298	7248	10260
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	SD	SD	433	537	1102	1352	698

Valoración de los indicadores

- Los indicadores muestran una amplia panoplia de recursos a disposición de los estudiantes, con especial mención al grado de cobertura de comunicación inalámbrica.
- Se ha producido una disminución en los ejemplares adquiridos por Biblioteca, muy especialmente de los manuales, pero también de las revistas. La disminución se detecta, igualmente, en el número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos), así como en el número de títulos disponibles. Esta disminución en el número de títulos puede deberse a varias razones (mantenimiento y eliminación de registros duplicados a través de nuevas funcionalidades en BIRREC así como cobertura de muchos títulos de bibliografía del curso gracias a las plataformas de libros-e fundamentalmente) mientras que la disminución del número de ejemplares se debe a la suscripción a la Plataforma Virtual de Tirant con más de 2000 libros, muchos de ellos manuales, Plataforma VLEX, etc. Por otra parte, un título solicitado por varias Titulaciones es asignado por Biblioteca a la primera Titulación que lo haya solicitado. Por tanto, se hace preciso analizar la evolución de estos datos durante el presente curso para verificar la necesidad de actualizar los fondos bibliográficos, especialmente en lo relativo a monografías, con objeto de garantizar la adquisición y/o actualización de conocimientos tanto de estudiantes como de profesores. No obstante, es preciso señalar las dificultades que entraña la adquisición de adquirir dichos fondos.

Satisfacción de grupos de interés

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	SD	PAS: 3,31 (4,17%) ALU. 2.48 (24,77%) PROF 3.86 (25.93%)	PAS: 3.78 (3,84%) ALU.: SD PROF. SD	PAS: 3,67 (1,67%) ALU.: 2.75 (2.08%) PROF.: 3.40 (10.87%)	PAS: 4.00 (2.51%) ALU: 3.06 (6.16%) PRF: 3.30 (18.97%)	PAS 4.00 (22.56%) ALU:2.00 (0.27%) PRF: SD	PAS: 3.67 (26.22%) ALU: 3.39 (57.92%) PRF: 3.83 (30.93%)
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4.03	3.83 (33.71%)	4.19 (50.66%)	4.12 (11.84%)	4.10 (14.93%)	3.94 (14.44%)	4.07 (12.02%)

Valoración de los indicadores

- El grado de satisfacción para los distintos grupos de interés en el grado de Sociología es similar, ubicándose alrededor del 3'5 sobre 5, lo que a nivel cualitativo sería "moderadamente satisfecho". El grupo con el nivel más bajo de satisfacción es del alumnado. El nivel de satisfacción de los alumnos con la docencia, sin embargo, sube hasta el 4'07 (sobre 5), lo que da a entender que las quejas del alumnado tienen que ver con temas relativos a los recursos o la coordinación y gestión del grado más que sobre el contenido del mismo y de la capacidad del profesorado. En el enlace <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-centros/> se encuentran disponibles los informes para el curso 2015-2016. El análisis de los informes de satisfacción del Personal de Administración y Servicios,

Profesorado y Alumnado, que se puede encontrar en el acta de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del grado de Sociología de fecha 18-10-2016 se puede encontrar junto con el resto de actas de la comisión, en el repositorio [alfresco](#). El informe de satisfacción del Personal de Administración y Servicios del Grado señala que los procedimientos de gestión de horarios recogen una nota de 3'75. El contacto con el alumnado de la universidad, un 3'69. La gestión desarrollada por los equipos de dirección de los centros, 3'46, al igual que la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre los títulos (página web y otros medios de difusión). La labor del profesorado la puntúan con un 3'45, mientras que los procedimientos de gestión relacionados con los expedientes de los alumnos (matriculación, becas, etc.), con un 3'42, y los procedimientos de gestión relacionados con los programas de movilidad y prácticas externas de los alumnos, con un 3'40. La puntuación más baja, con un 2'79, es la relativa al programa de Formación del Personal de Administración y Servicios. Para solucionar esta problemática, se trasladará por desde el Centro al Área de Formación de la Universidad la sugerencia planteada por el PAS sobre el tema de la Formación del Personal de Administración y Servicios, ya que es un servicio centralizado en la Universidad Pablo de Olavide.

- En relación al [informe de satisfacción del alumnado](#), decir que la puntuación más alta es la relativa a la labor del profesorado del título, con un 3'45. Por debajo, la satisfacción global con la formación recibida con un 3'39, la satisfacción con las guías docentes del título, con un 3'33, la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título (página web y otros medios de difusión), con un 3'14, la atención y profesionalidad del personal de administración y servicios, con otro 3'14, la labor desarrollada por el equipo de dirección del centro (2'99), la oferta de programas de movilidad para los estudiantes (2'93), las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del título (2'85), y en la cola de las calificaciones, la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias del Centro (2'57) y la oferta de prácticas externas al título (2'40). Con respecto a la alegación al respecto de la gestión de incidencias, decir que actualmente desde el área de Calidad de la Universidad se ha diseñado una nueva aplicación para gestionar el Buzón de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones (IRSF) de la UPO que se activará en la primera semana del mes de abril de 2017. Las principales funcionalidades de esta nueva aplicación, además de recoger las Felicitaciones de los usuarios/as, radican en:- La posibilidad de una intercomunicación con el usuario/a hasta la completa resolución de la IRSF. - La opción de descargar toda la información de cada una de las IRSF, incluidas las que han sido redirigidas a otro Centro, Departamento o Servicio Administrativo, manteniendo su trazabilidad. - Un sistema de avisos recordando aquellas IRSF que no hayan sido cerradas en plazo.- La gestión estadística de las encuestas de satisfacción que se emitirán automáticamente una vez cerradas cada una de las IRSF. Con respecto a la cuestión de las prácticas externas, se va a diseñar por parte del Vicedecanato de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias Sociales un Plan de captación de Centros de Prácticas para el curso 2017-18.
- En cuanto al [informe de satisfacción del profesorado](#), las notas más altas son las relativas a la atención y profesionalidad del personal de administración y servicios (4'12), seguido de la gestión desarrollada por el equipo de dirección del Centro (4'08), la oferta de programas de movilidad para los estudiantes (4'06), la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página web y otros medios de difusión) (4'04), los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y competencias previstas por parte de los estudiantes del título (3'89) la satisfacción global con el Centro y el título (3'83), la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias del Centro (3'83), la coordinación y ordenación de módulos y materias entre los cursos y en especial la distribución de conocimientos teóricos y prácticas a lo largo del título (3'82), la oferta de prácticas externas para los estudiantes del título (3'82), el programa de formación del profesorado (3'73), y en último lugar, con una media sensiblemente más baja que el resto de opciones, las infraestructuras físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del título (3'07). La Facultad ha impulsado un informe cualitativo sobre la satisfacción del profesorado (y demás agentes), donde el profesorado ahonda en la insatisfacción con el equipamiento, señalando que una mejora urgente de infraestructura en el aula debería ser el de los ordenadores, que en ocasiones son especialmente lentos. Con respecto a este ítem, desde el Centro se va a realizar un estudio entre el profesorado sobre el estado de las aulas donde se imparte el título en el año 2017.
- Los datos de este informe cuantitativo pueden completarse con los obtenidos a partir de la experiencia comenzada por la Facultad de Ciencias

Sociales durante el curso 2015-16 y que son de carácter cualitativo. Están alojados en [alfresco](#), pero en la nueva web de la Facultad serán de acceso libre. Estos informes (uno por cada uno de los tres tipos de agentes implicados en el grado y sobre los que este apartado recoge medidas cuantitativas) contienen un número elevado de sugerencias, críticas o recomendaciones, que alcanza las 134 en el caso de los alumnos. La participación del alumnado es muy alta en este tipo de dinámicas y foros. Los alumnos se quejan de los horarios, del mobiliario, la mejora de la conectividad, el número de enchufes en las aulas, la temperatura en las aulas, mayor coordinación entre EBs y EPDs o un calendario más extenso de exámenes. Por su parte, el profesorado en estos informes hace mención a la preocupación en la coordinación entre el grado simple y el doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración (por su característica de pertenecer a dos facultades distintas), una mayor coordinación entre asignaturas y problemas relacionados con el material en las aulas, especialmente el informático. El PAS hace especial hincapié en los cursos de especialización como un ámbito de mejora.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

- En el *Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Sociología de la Universidad Pablo de Olavide* remitido por la Dirección de Evaluación y Acreditación con fecha 29 de diciembre de 2016, se señalan varias recomendaciones para el presente autoinforme:
- *3.1. Recoger en los autoinformes información precisa sobre la plantilla docente, su suficiencia o no, su adecuación al programa formativo a desarrollar, su reconocimiento de la actividad investigadora, la formación continuada desarrollada, así como los cambios operados.* En el presente autoinforme se da cumplida información sobre la plantilla docente, su habilitación en el programa Docentia, el número de doctores y la proporción de tiempos completos en cada uno de los dobles grados y el grado simple de Sociología. También se incluyen los sexenios reconocidos que poseen los profesores del grado de Sociología. También se ha proporcionado información indirecta sobre la participación en actividades de formación docente por parte del profesorado, y su implicación en proyectos de innovación docente: El [Informe Global del Curso Académico 2015-16 de Evaluación de la Actividad Docente](#) referido al grado de Sociología ofrece información en la subdimensión IV.1. de innovación y mejora en la actividad docente, como se ha visto en el apartado III. También se ha proporcionado información en el apartado III sobre Profesorado al respecto de los organismos encargados sobre la formación docente y los planes de formación académica ofertados cada curso. Sin embargo, no se dispone de información detallada sobre los planes de innovación docente impulsados o en los que participa el profesorado del grado de Sociología. Se pretende cubrir esa carencia a través de una acción en el plan de mejora.
- *3.2. Informar con detalle de las actividades de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.* En el apartado correspondiente se ha informado sobre las actividades de coordinación docente (señalando el número de actas y fecha de las reuniones así como dónde encontrarlas). Datos sobre la cualificación del profesorado se encuentran (de forma indirecta) en el apartado III a partir de datos extraídos del [Informe Global del Curso Académico 2015-16 de Evaluación de la Actividad Docente](#). Los datos relativos al perfil del profesorado, donde se incluye información sobre el número de sexenios, el tipo de dedicación (tiempo parcial o tiempo completo) y si se es doctor, se pueden encontrar en informes separados para cada uno de los grados (este informe puede encontrarse en

[alfresco](#)). Durante el curso 2015-16, el grado de Sociología implica a 97 profesores (incluyendo todos los tutores de los Trabajos de Fin de Grado) que suman un total de 57 sexenios, lo que significa un ratio de 0'58, esto es, “medio sexenio” por profesor. Para el doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, el número total de profesores suma 55, que en total suman 18 sexenios, arrojando un ratio de 0'32, lo que equivaldría a “un tercio de sexenio” por profesor. Por último, el doble grado de Trabajo Social y Sociología, de reciente implantación (en el curso 2013-14), el total de profesorado implicado en la docencia en el curso 2015-16 es de 68 personas, que suman un total de 14 sexenios. Esto implica un ratio de 0'20, esto es, “un quinto de sexenio” por cada profesor. La disparidad de los datos anteriores está relacionada con el mayor peso de unos u otros departamentos o facultades, con una trayectoria en política de contratación y una tradición académica propias.

- 2.1. *Incluir la composición y funcionamiento de la Comisión de GCT del grado, no del centro.* Se ha facilitado La Composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado de Sociología en su última versión, revisada en Junta de Facultad el 29 de noviembre de 2016, en el apartado II. El funcionamiento de las CGICT están recogidas explícitamente en el [Manual de Procedimientos del SGIC de la Facultad de Ciencias Sociales](#).
- 2.2. *Se debe recoger y hacer pública de manera accesible la información referida a la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad: sesiones celebradas, asistentes, temas tratados, acuerdos tomados, seguimiento de los acuerdos.* Parte de la información sobre la [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#), como sus objetivos, protocolos, composición o informes generados es ya pública en la página web de la Facultad, pero las actas siguen sin ser públicas. Se almacenan en la carpeta [alfresco](#), a la cual se concede acceso a evaluadores externos. Como propuesta para el plan de mejora se estudiará la decisión de publicar las actas de las CGIT en la web de la facultad, en la nueva edición que se está creando.
- 2.3. *La universidad deber resolver el reconocimiento académico de la labor desarrollada en la aplicación del SGCT.* Se ha dado traslado a los órganos de dirección de la Universidad la petición expresa de reconocimiento y que aún se están estudiando las posibles fórmulas que podrían utilizarse, habiéndose descartando aquellas que impliquen la contratación de nuevo profesorado por las limitaciones impuestas por la Junta de Andalucía.
- 4.1. *Recoger en los autoinformes información referida a la existencia y adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.* En relación a la orientación del Título, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con una Unidad de Orientación Estudiantil, la cual desarrolla un sistema de información y de apoyo, así como procedimientos de acogida entre los que destacamos: programa de bienvenida, programa “lazarillo”, atención individualizada psicológica, académica y vocacional – profesional, y cursos de formación y apoyo (<http://www.upo.es/areadeestudiantes/orientacion/>). A su vez, es de destacar el servicio de Orientación Profesional a través de la Fundación Universidad-Sociedad (<http://www.fundaciones.upo.es/web/fundacion-universidadsociedad/> orientación-profesional) y los programas de emprendimiento universitario (<http://upoemprende.upo.es/>).
- 5.1. *Valorar la implementación de medidas para la reducción de los indicadores negativos.* En estos indicadores negativos se hacía referencia al bajo nivel de profesores a tiempo completo, el bajo número de alumnos que participan en programas de movilidad, la baja satisfacción del alumnado con los tutores académicos de las prácticas externas, la tasa de abandono aún elevada, aunque en descenso, la tasa de graduación baja, el bajo nivel de satisfacción de los alumnos y el nivel medio de satisfacción de los alumnos con la docencia.

El número de profesores a tiempo completo ha experimentado un descenso en este curso (como se ha comentado en el apartado de valoración de indicadores del SGIC), que debe ser estudiado. Para ello se propondrá una acción en el plan de mejora: un diagnóstico de la situación a partir de la información cuantitativa recogida por el servicio de relaciones internacionales sobre la oferta y demanda de las distintas plazas ofrecidas, además de la recogida de datos de orden cualitativo entre el alumnado del grado de Sociología de los últimos cursos para completar el diagnóstico con información directa de demandas, problemáticas y sugerencias del alumnado con respecto a las plazas de movilidad. Se ha comenzado a recopilar información en la oficina de relaciones exteriores y se desarrollará un informe utilizando esa información así como datos de orden cualitativo en una acción de mejora propuesta en el plan de mejora. La tasa de abandono ha descendido con respecto a cursos anteriores, sin embargo todavía no está claro el impacto que pueda tener la consolidación de los nuevos dobles grados sobre la tasa; quizás acaben ejerciendo una influencia que la disminuya aún más. La tasa de abandono está en directa relación con el modesto número de matrículas en primera opción, que ha aumentado en estos dos últimos cursos con respecto al resto de la serie histórica. Para solucionar este problema debe hacerse especial hincapié en la publicitación del grado, especialmente en el ámbito virtual, al respecto del cual se han introducido mejoras durante el curso 2015-16 siguiendo las indicaciones del plan de mejora incluido en el anterior informe de seguimiento. En abril de 2016 comenzó el proceso de realización de vídeos promocionales de cada grado y doble grado de la Facultad de Ciencias Sociales a instancias de la Unidad Técnica de Comunicación de la UPO. Se trata de vídeos de un minuto de duración en el que una estudiante del grado o doble grado cuenta su experiencia desde una lógica promocional. Hasta ahora la Unidad Técnica de comunicación ha editado y publicado los vídeos de el doble grado de Sociología y CC. Políticas y de la Administración, Grado de Sociología y Grado de Trabajo Social. El vídeo del Grado de Trabajo Social ya está editado (<https://youtu.be/Gk2DcU6rDnY>) y solicitado a la Unidad Técnica por parte de la Facultad que lo publique en <https://www.upo.es/guia-estudios/grados/trabajo-social.html>. La tasa de graduación baja guarda relación (parcial) con la tasa de abandono (que está en retroceso), el nivel de exigencia del grado de Sociología y en especial del último año donde se concentran las prácticas externas y los Trabajos de Fin de Grado (que suponen un gran trabajo para el profesorado pero que, a pesar del escaso número de créditos que implican, acaban convirtiéndose en informes de un nivel medio-alto algunos de los cuales acaban publicándose en revistas de prestigio en España y que suponen la “guinda del pastel” del grado de Sociología), así como la exigencia del título B1 de lengua extranjera para obtener el título. Para poder operar sobre el “bajo nivel de satisfacción” de los alumnos sobre el grado de Sociología y el “nivel medio de satisfacción” con la docencia (si bien el [Informe de evaluación de la actividad docente por parte del alumnado del curso 2015-16](#) arroja una satisfacción global del alumnado al profesorado de 4'07 puntos sobre 5 puntos posibles, seguramente una puntuación más elevada que un “nivel medio”) se han desarrollado acciones para poder conocer en mayor profundidad las percepciones del alumnado al respecto. La Facultad de Ciencias Sociales ha impulsado un informe cualitativo sobre la satisfacción del alumnado que ha resultado muy útil para trabajar en el diagnóstico de estos problemas, a la par que desde la *Comisión conjunta de calidad interna y coordinación académica del grado de Sociología* (creada a partir del Plan de Mejora contenido en el Autoinforme de Seguimiento del curso 2014-15) se ha realizado una reunión con los delegados y subdelegados de todos los cursos del grado de Sociología para identificar problemas y buscar soluciones. Esta reunión se continuará con otras (como se señala en el plan de mejora contenido en este documento) donde se tratarán temas sectoriales para identificar y poder actuar con mayor eficiencia sobre ámbitos especialmente sensibles.

- 5.2. Indicar las medidas adoptadas para el aumento de la participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción. Una forma de complementar esta información ha sido la iniciativa de la Facultad de Ciencias Sociales de introducir informes cualitativos de los

principales agentes del grado (PAS, alumnado y profesorado). Además, para ofrecer un diagnóstico que pueda conducir a líneas de actuación sobre la baja participación de los grupos de interés en las encuestas de orden cuantitativo, la Facultad llevó a cabo un análisis a partir de dos grupos de discusión durante el curso 2015-16 siguiendo las indicaciones del plan de mejora de la facultad.

- 6.1. *Atender la recomendación relativa a las competencias recogida en el informe de modificación de abril de 2015. Para ello, es preciso realizar un proceso de modificación ante la DEVA.* En el proceso de coordinación, elaboración y validación de las guías docentes del grado de Sociología del curso 2015-16, la Directora Académica contempló las recomendaciones que aparecían en el Modifica del Grado. El informe detallado puede localizarse en [https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/alumnos/SOC Reuniones Generales 2015/1455612056882 informe de coordinacion y trabajo guias docentes.pdf](https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/alumnos/SOC_Reuniones_Generales_2015/1455612056882_informe_de_coordinacion_y_trabajo_guias_docentes.pdf). En el mes de octubre de 2017 se procederá a presentar la modificación del grado a la DEVA contemplando las sugerencias indicadas.
- 6.2. *Atender la recomendación relativa a profesorado en la que se planteaba mejorar la presentación de los grupos de investigación, de sus líneas de trabajo y de otras informaciones reveladoras de su actividad científica.* Se está procediendo a la implementación del nuevo Portal de la Facultad de Ciencias Sociales que tendrá un contenido bilingüe. Se ha contratado una empresa para facilitar esta labor de considerable complejidad técnica. Se han desarrollado un total de cuatro reuniones preparatorias (con el servicio de atención informática de la universidad y la empresa responsable migración datos) y un curso de formación. Tanto la Vicedecana de Calidad y Coordinación Docente como el Secretario de la Facultad están coordinando esta tarea, aunque cada miembro del equipo está remitiendo la información que debe figurar en relación a su respectivo ámbito de responsabilidad, de acuerdo a la estructura de la web que se ha acordado. En esa web se mejorará la presentación y exposición de los grupos de investigación y sus líneas de trabajo, que actualmente puede encontrarse en el [espacio habilitado a tal efecto](#) en la web del departamento.
- 8.1. *Es muy importante en el proceso de mejora continuada de la calidad de los títulos que se elabore y apruebe en el momento oportuno (antes de comenzar el curso) un Plan de Mejora anual para ser implementado durante el curso siguiente. El Plan debe estar definido con precisión, lo que requiere establecer con claridad: el área de mejora, los objetivos, las actuaciones, las metas, los responsables, los implicados, el calendario y el proceso de seguimiento.* En la actualidad se está realizando una revisión profunda del SGIC durante este curso y que se tendrá en cuenta esta sugerencia para el rediseño del formato del Plan de Mejora.
- 8.3. *Incluir en el plan de mejora las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación.* Se hace a continuación.
- El Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Sociología por la Universidad Pablo de Olavide, con fecha de 31 de julio de 2015 y que resolvió emitir un informe favorable, señala en sus recomendaciones que: a) en las acciones de mejora indicadas se expliciten los procedimientos, personas responsables y calendario de realización, aspectos que se cumplen ya en la medida de lo posible en la elaboración del plan de mejora. b) También se recomienda que la universidad elabore un documento en el que se comprometa a reconocer adecuadamente el volumen de trabajo que supone para el profesorado la tutela de los TFG. A este respecto, la universidad a través del servicio de planificación ha desarrollado un primer esfuerzo realizando un sondeo entre el profesorado para intentar consultar la dedicación docente del profesorado en el profesorado de tutorización de TFG. Esta acción generó expectativas en la

planificación del centro para seguir la recomendación de la DEVA. Sin embargo, debido a la escasa muestra conseguida dado al muestreo indiscriminado que se ha utilizado no resultan significativos los datos. En este sentido la Facultad de Ciencias Sociales realizará actuaciones en el próximo plan de mejora. c) Finalmente, recomienda incluir en el SGC un protocolo que permita al alumnado valorar la satisfacción con los tutores de prácticas. A este respecto, señalar que uno de los indicadores de evaluación que se incluyen en el presente informe, el PC09-IN05, mide el Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas, si bien se trata de una medida de corte únicamente cuantitativo que en un futuro se intentará completar con medidas de corte cualitativo. Se ha realizado un estudio por parte de la Facultad de Ciencias Sociales donde se valora a los/as tutores/as de prácticas, entre otros aspectos, en relación a las practicas externas. Actualmente se está realizando el informe final por parte del Vicedecanato de Prácticas Externas de la Facultad.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

No hay modificaciones

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

El Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Sociología de la Universidad Pablo de Olavide remitido por la DEVA propone: Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables. Se trata de un aspecto que se ha elevado al Área de Calidad de la UPO para que lo contemple como recomendación en el modelo de Plan de Mejora de la universidad. Actualmente se está haciendo una revisión profunda del Manual de Procedimientos de la Universidad y se contemplará esta observación.

PLAN DE MEJORA CURSO 15/16

Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Acceso y admisión de estudiantes	Acceso, admisión y matriculación		Tipo de acción: Preventiva X Correctiva Mejora innovadora Descripción de la mejora: 1) Continuar apoyando el proceso de mejora de la página web con contenidos específicos de sociología dentro del nuevo portal web que está preparando la Facultad. 2) Continuar apoyando la utilización de otros mecanismos y herramientas de comunicación a través de las redes sociales dentro del nuevo portal web que está preparando la Facultad. 3) Continuar trabajando para generar videos de promoción del grado de Sociología y visibilizarlo en las redes sociales dentro del nuevo portal web que está preparando la Facultad.	
	Perfil de ingreso			
	Captación de estudiantes			
	Orientación de estudiantes			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Sí/No)	Descripción de modificación
Alta	Facultad de ciencias sociales Responsable de calidad Dirección académica del grado	1) 2017 2) 2017/18 3) 2017	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Planificación y desarrollo de la	Planificación (horarios, guías docentes,...)		Tipo de acción: Preventiva X Correctiva Mejora innovadora	

enseñanza	Sistemas de evaluación		Descripción de la mejora: <ul style="list-style-type: none"> 4) Trabajar en un Modifica para corregir aspectos de las competencias E1 a E24 siguiendo las recomendaciones del Informe de Modificación de abril de 2015, así como otros aspectos de varias asignaturas del grado. 5) Formar una comisión conjunta entre el Director del grado de Sociología y el Director del grado de Ciencia Política para la coordinación en el doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración. 6) Compilar la información, ventajas y características de las asignaturas en inglés con el fin de que más profesores opten por impartir docencia en inglés. 	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Sí/No)	Descripción de modificación
Alta	Responsable de calidad Dirección académica del grado Facultad de Ciencias Sociales	4)2017 (El Modifica se presentaría en octubre de 2017) 5)2017/2018 6)2017/18	Sí	4). Seguir las indicaciones del Informe de Modificación de abril de 2015 a este respecto, así como las recomendaciones del Informe de seguimiento del proceso de incorporación en las guías docentes del curso 2015-16, donde la Directora Académica detectó algunos errores que han de ser subsanados, de acuerdo con la calendarización de la Facultad de Ciencias Sociales, para octubre de 2017, y que afectan a las siguientes asignaturas: Habilidades Básicas del Sociólogo, Sociología General e Introduction to Sociology, Sociología General, Economic Sociology/ Sociología Económica, Political Sociology/ Sociología Política y Cognitive Bases of Social Interactions and Communication. 5). Tras el Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente organizado por la Facultad de Ciencias Sociales del curso 2015-2016 se detectó la necesidad de profundizar en la coordinación entre los Directores del grado de Sociología y el de Ciencias Políticas para mejorar el funcionamiento del doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, que cuenta con la peculiaridad de combinar dos facultades, al contrario que en el otro doble

				<p>grado de Sociología, cuyos principales departamentos y órganos de gestión se encuentran todos en la Facultad de Ciencias Sociales.</p> <p>6). Con el fin de aumentar la docencia en inglés en el grado de Sociología, que constituye una línea estratégicas a medio y largo plazo, se intentará facilitar todas la información y ventajas al personal docente adscrito al grado al respecto.</p>
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Personal	Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...)		Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: 7) Elaborar un informe ahondando en las causas probables de la bajada en el número de profesores a tiempo completo en el grado de Sociología a partir de reuniones con los responsables de los departamentos con docencia en el grado y se analizará el POD de los mismos.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Sí/No)	Descripción de modificación
Media	Responsable de calidad Dirección académica del grado	2017/2018	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Recursos	Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...)		Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: No procede acción de mejora	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Sí/No)	Descripción de modificación

Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Resultados de la formación	Académicos		Tipo de acción: Preventiva X Correctiva Mejora innovadora Descripción de la mejora: 8) Ofrecer un diagnóstico sobre la relación del alumnado con el programa de movilidad.	
	Movilidad			
	Prácticas externas			
	Inserción laboral			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Sí/No)	Descripción de modificación
Media	Responsable de calidad Dirección académica del grado Vicedecanato con competencia en Relaciones Internacionales	2017/2018	No	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Satisfacción de grupos de interés	De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad		Tipo de acción: Preventiva X Correctiva Mejora innovadora Descripción de la mejora: 9) Recopilar la información de la que se dispone sobre la satisfacción del alumnado con las prácticas externas de diferentes fuentes y elaborar un informe global que sirva como base para plantear propuestas de mejora concretas. Se trabajará en un diagnóstico de la situación a partir de la información cuantitativa recogida por el servicio de relaciones internacionales sobre la oferta y demanda de las distintas plazas ofrecidas, además de la recogida de datos de orden cualitativo entre el alumnado del grado de Sociología de los últimos cursos para completar el diagnóstico con información directa de demandas, problemáticas y sugerencias del alumnado con respecto a las plazas de movilidad. 10) Analizar y dar difusión de los resultados del estudio cualitativo que desde la Facultad se está realizando con alumnado y profesorado sobre la baja participación en las encuestas de satisfacción de ambos	
	Del profesorado con el título			
	De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas			

				colectivos. Trasladar las propuestas de acción que surjan de dicho informe a la Delegada del Rector para la Calidad. 11) Creación de una comisión específica para la evaluación de las causas del absentismo en clase por parte del alumnado
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Sí/No)	Descripción de modificación
Media	Responsable de calidad Dirección académica del grado Facultad de Ciencias Sociales	2017/2018	No	
Directriz	Descripción	Plan de Mejora		
Información pública	Sobre planificación, resultados,...	Tipo de acción: Preventiva Correctiva Mejora innovadora X Descripción de la mejora: 12) Hacer públicas las actas de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del grado a través de un repositorio en la nueva página web de la Facultad. 13) Reunir todos los proyectos de innovación docente del grado de Sociología en una única carpeta que estaría alojada en la nueva página web de la Facultad. 14) Elaborar un boletín periódico dirigido al profesorado con docencia en el grado de Sociología donde se expliquen acciones emprendidas y se detallan aspectos de interés que redunden en una mejora en la calidad de sus prácticas docentes cotidianas.		
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Sí/No)	Descripción de modificación
Alta	Facultad de Ciencias Sociales Responsable de calidad Dirección académica	2017/2018	No	

	del grado			
--	------------------	--	--	--

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 14/15

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Acceso y admisión de estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1) Apoyar el proceso de mejora de la página web con contenidos específicos de sociología. 2) Apoyar la utilización de otros mecanismos y herramientas de comunicación a través de las redes sociales. 3) Trabajar para generar videos de promoción del grado de Sociología y visibilizarlo en las redes sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Medio 2) Medio 3) Alto
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>Se ha trabajado en la creación de una nueva página web de la Facultad donde poder mejorar la visibilidad y el contenido del grado de Sociología y del resto de grados que pertenecen a la Facultad de Ciencias Sociales.</p> <p>Se ha trabajado en la actualización de noticias y acciones a través de redes sociales, especialmente Facebook.</p> <p>Se ha realizado un vídeo de promoción sobre el grado de Sociología.</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1) La página web de la Facultad de Ciencias Sociales está ya diseñada pero la información está en la actualidad en proceso de migración. 2) Se está publicando en las redes sociales gran parte de las acciones realizadas, además de en el apartado de noticias de la página web de la Facultad, pero al no disponer de una persona que se encargue de esta tarea a tiempo completo es difícil llegar a cubrir todo el espectro de entradas que nos gustaría.
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)

<p>Planificación y desarrollo de la enseñanza</p>	<p>3) Avanzar en la constitución de la comisión permanente de comunicación y trabajo entre el responsable de calidad y planificación del grado y la dirección académica del grado. 4) Continuar explorando mecanismos de mejora de coordinación con los centros de prácticas para intentar ajustar el desarrollo de las mismas a los procesos de trabajo de las entidades que ofrecen las prácticas. 5) Avanzar en adelantar la fecha de elección de centros de prácticas para facilitar sinergias entre esta asignatura y el desarrollo del TFG. 6) Mejorar la oferta de asignaturas de inglés y facilitar la información al alumnado sobre las herramientas para obtener el B1 entre el alumnado de grado que pueda necesitarlo. 7) Evaluación de las causas que motivan la baja demanda de plazas Erasmus por parte del alumnado. 8) Evaluación de las causas que motivan el bajo uso del buzón de sugerencias (IRS). 9) Adelantar la fecha de asignación de tutores de la asignatura Trabajo Fin de Grado de modo que los alumnos puedan comenzar a trabajar desde el comienzo del curso académico.</p>	<p>3) Alto 4) Alto 5) Alto 6) Alto 7) Medio 8) Bajo 9) Alto</p>
<p>Acción(es) de Mejora desarrollada(s)</p>		<p>Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)</p>
<p>Se ha creado la <i>Comisión conjunta de calidad interna y coordinación académica del grado de Sociología</i>, formada por el Responsable de Calidad del grado de Sociología y el Director del grado de Sociología, que se ha reunido en tres ocasiones durante el curso 2015-2016.</p> <p>El 21 de noviembre de 2016 se llevó a cabo el Encuentro Académico de Prácticas del Grado de Sociología. Desde la Facultad se generó un espacio de coordinación con casi 50 profesionales que actualmente ejercen la tutorización de más 60 de nuestros estudiantes en diferentes centros de instituciones públicas y privadas. El conjunto del encuentro académico sobre las prácticas externas del Grado de Sociología se desarrolló dentro de un programa que incluía un acto inaugural a cargo de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Dña. Rosa Díaz, y la Vicedecana de Prácticas, Dña. Antonia Corona. La sesión estaba dividida en 2 mesas, que estaban centradas en la reflexión de los actores docentes que estaban implicados en las prácticas externas en formato de entrevista, y otra mesa dedicada a las experiencias ofrecidas por alumnos, que ya habían tenido contacto directo con las prácticas externas de sociología. Uno de los elementos más relevantes del encuentro fue la realización de una Mesa de experiencias sobre la presentación de buenas prácticas en Sociología por parte del alumnado y los tutores de los centros.</p> <p>Se ha comenzado a trabajar en la recolección de información cuantitativa para desarrollar un diagnóstico al respecto de las causas que motivan la baja demanda de plazas Erasmus por parte del alumnado del grado.</p>		<p>8). Se espera complementar esa información con datos de corte cualitativo.</p>

<p>Se ha realizado un diagnóstico del nivel de adecuación de Idiomas del alumnado. Disponible en el Informe del Perfil del alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales</p> <p>Se ha mantenido la oferta de asignaturas en inglés de baja ocupación</p> <p>Se ha implementado una acción de innovación para la mejora de las capacidades lingüísticas del profesorado en segundo idioma</p>		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Personal		
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Recursos	<p>10) Sugerir mejoras en el proceso de solicitud de material incorporando las demandas (cañón, salas con mobiliario móvil...) junto con el cronograma de la asignatura.</p> <p>11) Promover la adquisición el software ATLAS.ti para la docencia en grado.</p>	<p>10). Alto</p> <p>11). Medio</p>
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>Se está trabajando en una plataforma donde cada equipo docente al comienzo de curso reserve sus aulas con el material que le sea necesario, impulsado desde la Facultad de Ciencias Sociales.</p> <p>La universidad ha adquirido el software ATLAS.ti. en versión de prueba. Es una licencia que no caduca y aunque no tiene las aplicaciones de la licencia campus, es plenamente operativa para la enseñanza en el grado.</p>		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Resultados de la Formación	<p>12) Continuar trabajando en la mejora de los sistemas de rúbricas para la evaluación de las competencias adquiridas por los estudiantes en las prácticas y el TFG del grado de Sociología.</p> <p>13) Diseño de un curso Propedéutico en Lengua Inglesa con el objetivo de reforzar estas</p>	<p>12). Alto</p> <p>13). Bajo</p>

	competencias en el conjunto del alumnado de nuestra Facultad.	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>Se han trabajado de forma consensuada y coordinada en los equipos docentes de la asignatura de Trabajo Fin de Grado del Título de los títulos de la Facultad, unos modelos de rúbricas que responden a criterios consensuados tanto para la evaluación del proceso, producto como de la exposición. Se comenzó en su validación en el curso 2014-15 y se mejoró sustancialmente en el 2015-16.</p> <p>Se ha diseñado un propedeútico en inglés por parte del centro pero no se ha podido aplicar en el curso 2016-17 por falta de recursos por parte de Vicerrectorado de Planificación</p>		13). Razones de corte presupuestario han pospuesto el proceso por el momento.
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Satisfacción de grupos de interés	<p>14) Continuar la colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales en la elaboración de indicadores de satisfacción más adecuados y administrarlos a todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje del grado de Sociología.</p> <p>15) Crear cauces formales y permanentes de comunicación entre la comisión conjunta de calidad interna y coordinación académica del grado de Sociología y los estudiantes a través de reuniones periódicas con los representantes de alumnos del grado.</p> <p>16) Creación de una comisión específica para la evaluación de las causas del absentismo en clase por parte del alumnado. Se contempla en el plan de mejora incluido en el presente autoinforme.</p>	<p>14). Alto</p> <p>15). Alto</p> <p>16). Bajo</p>
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>La Facultad de Ciencias Sociales ha implementado unos informes de carácter cualitativo sobre la satisfacción del Personal de Administración y Servicios vinculado el grado de Sociología además del alumnado y profesorado del grado.</p> <p>Se han comenzado a convocar reuniones de carácter en principio anual entre todos los delegados y subdelegados del grado de Sociología como otro canal de contacto con los agentes de interés. Cada reunión viene seguida de un informe donde se condensan las principales conclusiones del encuentro.</p>		16). Falta de recursos han pospuesto esta acción de mejora.
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Información Pública	17) Continuar con la evaluación sobre la conveniencia del volcado de la Memoria de Verificación del título al formato RUCT del Ministerio a nivel de asignatura (nivel 3) en colaboración con la Dirección	17). Bajo

	<p>Académica de Grado</p> <p>18) Elaborar un boletín periódico dirigido al profesorado con docencia en el grado de Sociología donde se expliquen acciones emprendidas y se detallen aspectos de interés que redunden en una mejora en la calidad de sus prácticas docentes cotidianas.</p>	18). Bajo
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
		<p>17). Se pospone la acción hasta que se aclare el panorama normativo al respecto</p> <p>18). Falta de recursos han pospuesto esta acción de mejora.</p>